



Universidad del Azuay

Facultad de Ciencia y Tecnología

Ingeniería de la Producción y Operaciones

**DISEÑO DE UN PLAN INTEGRAL DE
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
PARA LA COOPERATIVA SIDETAMC -
ELABORACIÓN DE MANUAL DE SALUD Y
SEGURIDAD LABORAL.**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
INGENIERO DE LA PRODUCCIÓN Y OPERACIONES**

Autor:

Pedro Oswaldo Heras Bermeo

Director:

Ing. Vanessa Vanegas Delgado

Cuenca – Ecuador

2023

DEDICATORIA

El esfuerzo y la dedicación, han sido piezas claves para la conclusión del presente trabajo, al igual que la colaboración desinteresada de cada una de las personas que me acompañaron durante el proceso, por ello de manera especial lo dedico a:

Dios, por ser mi fuerza espiritual y permitirme haber logrado este anhelo tan importante de mi formación profesional.

A mis abuelos, quienes son esa luz que me guía y mi respaldan en cada paso que doy para llegar a cumplir mis sueños.

A mi madre, por ser el pilar inspirador, quien me impulsa y me motiva a creer en mí y mis sueños.

A mi padre, quien me ha brindado todo su apoyo para la culminación de este proyecto.

AGRADECIMIENTO

A lo largo de este camino llamado vida, he encontrado todo tipo de dificultades, las que he podido vencer con determinación y el apoyo de grandes personas que forman parte de mi existencia. Agradezco a Dios por la oportunidad de alcanzar mi meta académica, a mis padres por el apoyo brindado, y a todas las personas que han formado parte de este grandioso proceso.

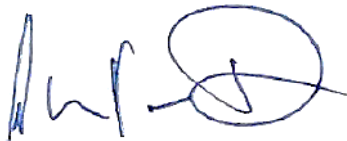
RESUMEN:

El presente trabajo hace referencia a la importancia de gestionar la seguridad y salud en el trabajo, para disminuir accidentes y enfermedades ocupacionales, mediante medidas de control y condiciones seguras de trabajo.

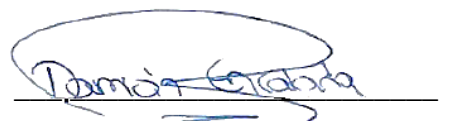
Planteado como objetivo principal el diseño de un plan de seguridad y salud ocupacional y así minimizar factores de riesgo, primeramente, utilizando conceptos indispensables de seguridad y salud laboral; para luego identificar y evaluar los riesgos por puesto de trabajo con metodologías reconocidas y planteando medidas de control de factores de riesgo ejerciendo la intervención con la consolidación y estructura de un manual de seguridad y salud ocupacional.

Esta investigación se fundamenta en la aplicación de inspecciones técnicas, observación y entrevistas. Exponiendo la preocupación de la población sobre los factores de riesgo en la institución y sus posibles consecuencias generadas por las condiciones laborales actuales. El resultado de estos métodos sustenta la necesidad de implantar un manual de seguridad y salud laboral.

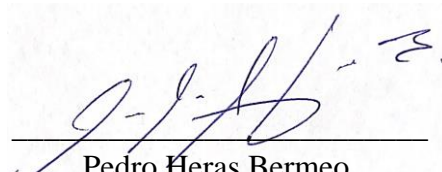
Palabras clave: Prevención, factores de riesgo, control, condiciones de trabajo.



Ing. Vanessa Vanegas Delgado.
Director de Tesis



Ing. Damían Encalada Avila Msc.
Coordinador de Escuela

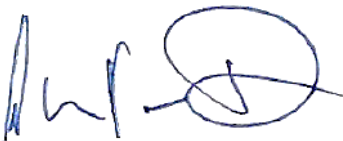


Pedro Heras Bermeo.
Autor

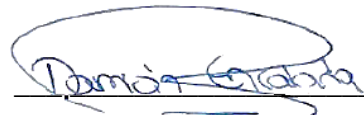
ABSTRACT:

This paper refers to the importance of managing health and safety at work, to reduce occupational accidents and diseases, through control measures and safe working conditions. The main objective is to design an occupational safety and health plan and thus minimize risk factors. First, by using essential concepts of occupational safety and health to then identify and evaluate the risks per job with recognized methodologies. Also, proposing measures of control of risk factors exercising the intervention with the consolidation and structure of a manual of occupational safety and health. This research is based on the application of technical inspections, observation, and interviews. Exposing the population's concern about the risk factors in the institution and their possible consequences generated by current working conditions. The result of these methods supports the need to implement a manual of occupational safety and health.

Keywords: Prevention, risk factors, control, working conditions.




Ing. Vanessa Vanegas Delgado.
Thesis Director



Ing. Damían Encalada Avila Msc.
School Coordinator

Translated by:



Pedro Heras Bermeo.
Author



ÍNDICE

CAPÍTULO 1	1
1. INTRODUCCIÓN Y TERMINOLOGÍA	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Objetivos	1
1.2.1 Objetivo general:	1
1.2.2 Objetivos específicos:.....	2
1.3 Marco teórico	2
1.3.1 Conceptualización de peligro, riesgo, factor de riesgo, condiciones sub estándar, actos sub estándar, enfermedades ocupacionales, accidentes e incidentes laborales.....	3
1.3.2 Clasificación de los Factores de Riesgo	4
1.3.3 Aportes y beneficios de la Identificación de Riesgos y entornos saludables ..	5
1.3.4 Consecuencias de la falta de Identificación de Riesgos Laborales y de la gestión del control preventivo	6
1.4 Normativa técnico legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.....	7
CAPÍTULO 2	9
2. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO EN LA COOPERATIVA SIDETAMC	9
2.1 Descripción General de la Cooperativa SIDETAMC.....	9
2.1.1 Objetivos.....	10
2.1.2 Misión.....	10
2.1.3 Visión 2025.	10
2.1.4 Organigrama Estructural.....	10
2.1.5 Productos y Servicios.	11
2.2 Levantamiento de información para el análisis de los factores de riesgo	12
2.3 Identificación de los factores de riesgo	12
2.4 Matriz de la identificación de riesgos.....	13
2.5 Mapa de riesgos	14
2.6 Metodología Evaluación de Riesgos Laborales INSHT.....	15
2.7 Análisis de resultados en el levantamiento de información – check	16
list.	16
2.7.1 Resultado de la identificación de riesgos laborales	17
CAPÍTULO 3	18
3. MITIGACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS.....	18

3.1 Control operativo integral.....	18
3.2 Principales riesgos identificados.	19
3.2.1 Riesgos ergonómicos.....	19
3.2.2 Riesgos Psicosociales.	22
3.2.3 Riesgos mecánicos.....	24
3.2.4 Riesgos químicos.....	24
3.2.5 Riesgos biológicos.....	24
3.3 Plan de acciones preventivas.	24
3.3.1 Acciones preventivas con respecto al factor de riesgo ergonómico.	25
3.3.2 Acciones preventivas con respecto al factor de riesgo psicosocial.	25
3.3.3 Acciones preventivas con respecto al factor de riesgo mecánico.....	25
3.3.4 Acciones preventivas con respecto al factor de riesgo químico.	26
3.3.5 Acciones preventivas con respecto al factor de riesgo biológico.	26
3.4 Responsables.	26
3.4.1 Responsable en prevención de riesgos laborales.....	26
3.4.2 Funciones.....	27
3.4.3 Delegado de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	27
3.5 Planificación de capacitaciones en prevención de riesgos laborales.	28
3.6. Equipos de protección personal y ropa de trabajo (EPP).	29
3.7 Conclusiones y Recomendaciones.	29
CAPÍTULO 4	31
4. MANUAL DE SEGURIDAD	31
4.1 Índice	31
4.4.1 Definiciones	33
4.4.2 Capítulo I.....	36
4.4.1.1 Prevención de riesgos físicos.....	36
4.4.3 Capítulo II.....	37
4.4.3.1 Prevención de riesgos mecánicos	37
4.4.4 Capítulo III	39
4.4.4.1 Prevención de riesgos ergonómicos	39
4.4.5 Capítulo IV	41
4.4.5.1 Prevención de riesgos psicosociales	41
4.4.6 Capítulo V	41
4.4.6.1 Prevención de riesgos biológicos	41
4.4.7 Capítulo VI	43

4.4.7.1 Prevención de riesgos químicos	43
4.4.8 Capítulo VII.....	43
4.4.8.1 Superficie y cubicación en los locales y puestos de trabajo	43
4.4.9 Capítulo VIII	44
4.4.9.1 De la vigilancia de la salud de los trabajadores.....	44
4.4.10 Capítulo IX	45
4.4.10.1 Señalización.....	45
ANEXOS	47
Bibliografía.....	57

CAPÍTULO 1

1. INTRODUCCIÓN Y TERMINOLOGÍA

1.1 Antecedentes

La Cooperativa de Ahorro y Crédito del Sindicato de Trabajadores del Servicio Telefónico Automático de la Municipalidad de Cuenca (SIDETAMC) es una institución de intermediación financiera la cual no ha llevado a cabo ninguna actividad relacionada a seguridad y salud laboral. Por consiguiente, para comenzar sobre la presente propuesta se pretende identificar de los elementos de potencialmente riesgosos existentes en la institución y que afectan a sus colaboradores.

Por lo anteriormente expuesto se parte del interés y necesidad la identificación de riesgos laborales de la Cooperativa SIDETAMC con la finalidad de establecer acciones preventivas de control, promoviendo de esta manera el bienestar integral físico y mental de los colaboradores para el desempeño seguro de sus actividades, previniendo así los sucesos de accidentales y/o enfermedades ocupacionales.

La Cooperativa SIDETAMC en concordancia con los principios cooperativos, de responsabilidad social y del cumplimiento con las normas técnicas legales vigentes siente la responsabilidad académica de establecer la planificación mediante una propuesta a través de un plan preventivo para todo de riesgo laboral sobre su personal, motivo por el cual una de las bases para el cuidado de sus colaboradores es el de dar comienzo a identificar cada riesgo laboral y en consecuencia iniciar la búsqueda de las condiciones seguras laborales para la institución.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general:

- Diseño de un plan de seguridad y salud ocupacional para prevenir los factores de riesgo en la Cooperativa SIDETAMC y elaborar un manual de salud y seguridad laboral que sirva como punto de partida para la gestión de seguridad y salud en el trabajo de la institución, así como para el control de preventivo de accidentes y enfermedades ocupacionales.

1.2.2 Objetivos específicos:

- Establecer como preámbulo conceptos indispensables en materia de seguridad y salud en el trabajo, previo la aplicación del plan de prevención de riesgos laborales.
- Identificar y evaluar los riesgos por puesto de trabajo con metodologías reconocidas.
- Establecer el control operativo integral para la prevención de riesgos laborales.
- Elaborar un manual de seguridad.

1.3 Marco teórico

El presente trabajo de titulación esta direccionado a la gestión preventiva en la Cooperativa SIDETAMC, que es una institución ecuatoriana dedicada a la intermediación financiera en la ciudad de Cuenca con 47 años desde su fundación, la cual tiene como propósito cubrir las necesidades de los asociados prestando servicios financieros que ofrece y otros servicios de calidad, realizados con eficacia acorde a las exigencias requeridas (SIDETAMC Cooperativa de Ahorro y Crédito, 2019).

SIDETAMC a pesar de sus intenciones y esfuerzos por implementar actividades de prevención en su centro de trabajo, no ha sido posible identificar, evaluar y controlar riesgos sobre cada una de las actividades y procesos de los diferentes puestos de trabajo, motivo por el cual al entender e involucrarse con la importancia de dicha implementación considerando las consecuencias de la falta de gestión relacionadas a la seguridad y a la salud del trabajo a través de accidentes o enfermedades ocupacionales que incluso podrían desencadenar en afecciones o pérdidas en la salud del colaborador. “Los factores de riesgo tienen una relación o dependencia directa de las condiciones de seguridad” (Pantoja-Rodriguez, Vera Gutiérrez, & Avilés Flor, Riesgos laborales en las empresas, 2017).

Es importante considerar al trabajo como un derecho para todos involucrando a la salud y seguridad como factor determinante para el ejercicio del mismo, amparados bajo la Constitución de la República del Ecuador (2008), Art. 326, numeral 5) y 6).

Por otro lado, dentro de la Cooperativa existen factores de riesgo que podrían afectar a la salud y seguridad de los colaboradores, motivo por el cual la gestión preventiva no debe despreocuparse en pro del bienestar e integridad de cada individuo,

así como de la institución y de la sociedad; así a través del análisis de riesgos, en etapa para identificar, evaluar y controlar riesgos del presente trabajo de titulación se contribuirá como punto de partida con el plan para prevenir riesgos en la gestión de seguridad y salud de los trabajadores.

1.3.1 Conceptualización de peligro, riesgo, factor de riesgo, condiciones sub estándar, actos sub estándar, enfermedades ocupacionales, accidentes e incidentes laborales.

A continuación, se detallan conceptos que se consideran de importancia para el entendimiento de aspectos con relación a la disciplina de seguridad y salud laboral que será tratado a lo largos del presente trabajo:

Según el Instrumento Andino el peligro que se conceptualiza como una amenaza de accidentes o de daños a la salud (Decisión del Acuerdo de Cartagena 584, 2004).

Por tal motivo los contratantes deben identificar y disminuir la mayor cantidad de elementos peligrosos. Un peligro sugiere el origen a una situación o actividad que ocasione un daño potencial, generador de una lesión o mala salud o ambos combinados (OSHA.GOV, s.f.).

El riesgo laboral se le define como las probabilidades que exponen los factores ambientales peligrosos en el trabajo causante de enfermedades o lesiones (Decisión del Acuerdo de Cartagena 584, 2004).

Es así que los riesgos se conciben como la combinación de las posibilidades de sucesos en eventos de carácter peligroso o exposición(es) y la gravedad que estos generen una lesión o afecciones de salud vinculantes directa o indirectamente a dichos eventos (OSHA.GOV, s.f.).

Otro concepto que debemos resaltar con respecto al riesgo laboral es que se considera como:

Todo contexto circunstancial que sea capacitado en producir peligros al desarrollar actividades laborales. Es todo aquello causante de un accidente o siniestro con consecuencia de alguna herida o daño físico y/o psicológico. El resultado de estos actos negativos sobre las personas que lo pueden llegar a experimentar. Los elementos de riesgos y los daños causados en los diversos tipos de trabajo son distintos y de diferente gravedad. De acuerdo a su naturaleza dependerá del lugar de la tarea y factores relacionados a esta. (BeeDIGITAL, 2015, pág. 78)

Con respecto al incidente laboral este se define como unos los acontecimientos sucedidos en el transcurso del trabajo o relacionado con el trabajo, en el que el agraviado sale ileso, o sólo requiere de atenciones de primeros auxilios (Decisión del Acuerdo de Cartagena 584, 2004).

Los accidentes de trabajo que se delimita como aquel hecho imprevisto que ocurra motivado o relacionado a una actividad laboral, ocasionando sobre el trabajador una lesión orgánica, una afección funcional, invalidez parcial o temporal o la muerte. Se considera también accidente de trabajo a la ejecución de órdenes del empleador que, bajo su autoridad, aun fuera del lugar y horas de trabajo, suceda un evento que origine pérdidas materiales o humanas basadas en el principio de corresponsabilidad. Las normas jurídicas y legales de cada país definen propiamente al accidente de trabajo, incluso al respecto que se origine durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa” (Decisión del Acuerdo de Cartagena 584, 2004).

Las enfermedades profesionales son definidas como afecciones de salud obtenida cuando expone a factores de riesgo relacionados a las actividades laborales desempeñada (Decisión del Acuerdo de Cartagena 584, 2004).

El acto sub estándar se conceptualiza como todo hecho u omisión del trabajador que lo desvía de los procedimientos previamente acordados como correctos para desarrollar una tarea. Es la acción humana que colocan en peligro su vida y las de los demás. Se prevé estos actos previamente con observaciones o inspecciones, pero depende del trabajador finalmente si sucede o no. (Aroste, 2017).

La condición sub estándar se considera como la presencia de riesgo en el ambiente de trabajo derivada de las instalaciones, equipo o proceso de trabajo. No depende del trabajador (Aroste, 2017).

1.3.2 Clasificación de los Factores de Riesgo

Los factores de riesgo en el Ecuador, de acuerdo a la ley se clasifican en seis tipos, que se detallan a continuación:

- Físico. - Son los producidos por eventos de características físicas; causadas por aumentos o disminución de temperaturas, radiaciones, ruidos, vibraciones, iluminación, ventilación, fluido eléctrico, entre otros (UNIR, 2021; Select Business School, 2022).

- Mecánico. - Se originan cuando fallan maquinarias o equipos requeridos para realizar la actividad laboral; comprende atrapamiento entre máquinas, superficies u objetos, caída de objetos, caídas al mismo o diferente nivel, contacto eléctrico, contacto con superficies de trabajos, desprendimiento de partículas, proyección de fluidos, pinchazos, cortes, atropellamientos por vehículos o choques/colisión vehicular (UNIR, 2021; Select Business School, 2022).
- Químico. - “Estos derivan de procesos químicos y medioambientales; es derivado por residuo de tipo sólido, polvo, humo, líquido, vapor, aerosol, neblina o gas” (UNIR, 2021; Select Business School, 2022).
- Biológico. - “Es definido este tipo de peligro originado por virus, hongo, bacteria, parásito, exposición a organismos microbiológicos o exposición a animales silvestres” (UNIR, 2021).
- Ergonómico. - “Proviene de posiciones y posturas inadecuadas; debido a la manipulación de carga, movimientos repetitivos, postura forzada, trabajos con herramientas o equipos con mal diseño de fabricación, (UNIR, 2021; Select Business School, 2022).
- Psicosocial. - Se conforma de acuerdo al ambiente laboral que implican que la salud a nivel psicológico, físico y social de la persona; se originan cuando hay monotonía del trabajo, exceso carga laboral, actividades minuciosas o de detalle preciso, elevada carga de responsabilidad, ejercicio de toma de decisiones, deficiencias en estructuras supervisoras o de dirección, complejidad de roles, confusión en las funciones, desequilibrio al distribuir el trabajo, rotar constantemente turnos, relaciones interpersonales, inestabilidad laboral... (UNIR, 2021; Select Business School, 2022)

1.3.3 Aportes y beneficios de la Identificación de Riesgos y entornos saludables

Los beneficios de la identificación de riesgos y entornos saludables están relacionados con la reducción de costos operativos y tiempos de respuesta, a través del diseño de acciones preventivas que permiten minimizar pérdidas humanas y materiales, así como el aporte al diseño adecuado de planes para el mantenimiento del negocio en el tiempo en caso de siniestros.

La identificación de riesgos además permite establecer estrategias de control operativo integral que aporte a la prevención, así como a un mejor desempeño sintiéndose motivado por contar con un lugar de trabajo que dispone de condiciones seguras y entornos saludables.

Se fortalece la capacidad de reacción ante incidentes, accidentes y enfermedades laborales, en caso de que se presentaran.

Aporta a una visión integral del desempeño de sus colaboradores tomando en cuenta la importancia de los entornos saludables disminuyendo así índices de ausentismo, inconformidad por condiciones de trabajo entre otros.

Gracias a la identificación de riesgos es posible contribuir a una toma de decisiones oportuna de acuerdo a los resultados obtenidos en procesos de mejoras continuas.

En conclusión:

- Velar por la integridad y salud de todos los colaboradores. (UCAM, 2019).
- A través de la estimación del riesgo laboral de la institución se pueden plantear acciones preventivas y correctivas para evitar o disminuir afecciones a sus colaboradores.
- Mejorar el rendimiento en el trabajo, en virtud de que los riesgos se han minimizado, evitado o reemplazado, motivo por el cual el colaborador no deberá preocuparse o encontrarse al pendiente de otra cosa que no sea el desempeño de su actividad laboral.
- Como consecuencia de un mejor desempeño se puede esperar una mejora en el crecimiento del desempeño laboral, la calidad del servicio prestado, por tanto, una mejor productividad.

1.3.4 Consecuencias de la falta de Identificación de Riesgos Laborales y de la gestión del control preventivo

- No permite reducir el impacto con respecto a la accidentabilidad y presencia de enfermedades laborales.
- Implica una pérdida para la empresa por cuanto en caso de accidentes laborales traducido en días de reposo, el reemplazo, el desempeño del reemplazo no va a ser el mismo que del colaborador accidentado y

experimentado, en caso de complicaciones o incapacidades el tiempo se extiende, y con más repercusión sobre la responsabilidad empresarial.

Según el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) el concepto de responsabilidad de patronos:

Son las sanciones económicas establecidas sobre el patrono con deuda cuando por su responsabilidad sobre el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social no puede otorgar a un trabajador o a sus cuenta deudora la prestación de dinero en reclamo y pudiendo tenerlas como derecho, o si arroje disminución, compromiso que el Instituto hace efectiva mediante la coactiva.

El IESS concede la adjudicación, en las partes correspondidas a las omisiones o culpas del patrono, únicamente al hacer de forma efectiva la responsabilidad de éste, con excepción de que el empleador confiera garantías satisfactorias para cancelar la deuda por la correspondiente prestación. El pago de una responsabilidad patronal debe efectuar dentro de los 15 días siguientes a la fecha de notificación; caso contrario se cobra implicaría aumento por concepto de intereses y multas” (IESS, s.f.).

- En caso de pérdidas materiales, se traduce en costos por daños de equipos, materiales, herramientas, insumos o re procesos.
- Además del incumplimiento de la normativa técnico legal vigente con sus respectivas multas y sanciones, en donde adicional a ellas de igual manera se deberá implementar medidas preventivas y correctivas, considerando el Acuerdo Ministerial MDT 135. Art. 20 (MINISTERIO DEL TRABAJO, 2017, p. 11).

1.4 Normativa técnico legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Contamos con la existencia de normativa técnico legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo que respalda la gestión preventiva en el Ecuador como es el caso del:

El Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores en su Artículo 11.- Obliga al empleador, en su numeral 2 a la adopción las medidas necesarias para la prevención de

los riesgos que puedan afectar a la salud y el bienestar de los trabajadores en los lugares de trabajo de su responsabilidad (Decreto Ejecutivo 2393, 2003, p. 5).

Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo - Decisión del Acuerdo de Cartagena 584. Capítulo III. Gestión de la Seguridad y Salud en los Centros de Trabajo - Obligaciones de los Empleadores.

En este artículo 11, señala en su literal b) que se Identifica y evalúa los riesgos inicial y periódicamente, con el propósito de ejecutar una planificación de forma adecuada de acciones para prevenir algún evento peligroso, utilizando sistemas de protección epidemiológica ocupacional específico u otro sistema similar a tal fin, mediante un mapa de riesgos, por tanto en el literal e), especifica que se debe diseñar estrategias para la realización de medidas preventivas, incluyendo las que se relaciona con metodologías de trabajo y producción, generando garantías para mayor nivel de protección sobre la seguridad y salud de los trabajadores.

Para el artículo 12, expone que el patrono debe dar garantías de cumplimiento de las condiciones necesarias de protección a la salud y el bienestar de su fuerza laboral, mediante de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo. (Decisión del Acuerdo de Cartagena 584, 2004, p. 6 y 7)

Con relación al Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo decisión del Acuerdo de Cartagena 584, en su Capítulo IV de los Derechos y Obligaciones de los Trabajadores específicamente en el artículo 18, dicta que cada trabajador tiene el derecho a realizar sus actividades dentro de un adecuado ambiente de trabajo y favorable para el correcto ejercicio de su facultad física y mental, garantizando su salud, seguridad y bienestar (Decisión del Acuerdo de Cartagena 584, 2004, p. 8).

En la resolución C.D. 513 correspondiente al Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo, ubicado en Capítulo XI de la Prevención de Riesgos del Trabajo, en artículo 53, habla sobre los preceptos de acción para la prevención, específicamente en el literal c) expone que, insta a la identificación, medición, evaluación y control de los peligros que generen riesgos sobre el ambiente laboral (Resolución CD 513, 2016, p. 24).

CAPÍTULO 2

2. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO EN LA COOPERATIVA SIDETAMC

2.1 Descripción General de la Cooperativa SIDETAMC

La Cooperativa de Ahorro y Crédito SIDETAMC es una institución que se dedica a la intermediación financiera; fue constituida en el año 1975 por miembros del sindicato de trabajadores del servicio telefónico automático de la Municipalidad de Cuenca, actualmente se encuentra dentro del segmento 4 de las instituciones financieras de carácter popular y solidario según la clasificación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS, 2022).

Figura 1

Instalaciones Cooperativa de Ahorro y Crédito SIDETAMC



Fuente: Elaboración propia, 2023

2.1.1 Objetivos.

La satisfacción sobre las necesidades de cada socio para garantizar prestar servicios financieros y otros productos de calidad, ejecutados eficientemente conforme a las condiciones presentes en el ecosistema.

Se debe cumplir con el pensamiento que marca una estrategia de cooperativa captación ahorros, con certificado de aportes y otorgamiento de créditos de consumo, para productividad y otras para la satisfacer de las distintas necesidades de los socios. Adicionalmente, la cooperativa impulsará conservar relaciones con instituciones tanto de rango nacional como internacional y con organismos de Integración al movimiento Cooperativo Nacional que beneficien a la institución (SIDETAMC Cooperativa de Ahorro y Crédito, 2019)

2.1.2 Misión.

“Entregamos un servicio claro y rápido, que beneficia y otorga alternativas con el ahorro y crédito para optimizar las finanzas de nuestros socios y familias” (SIDETAMC Cooperativa de Ahorro y Crédito, 2019).

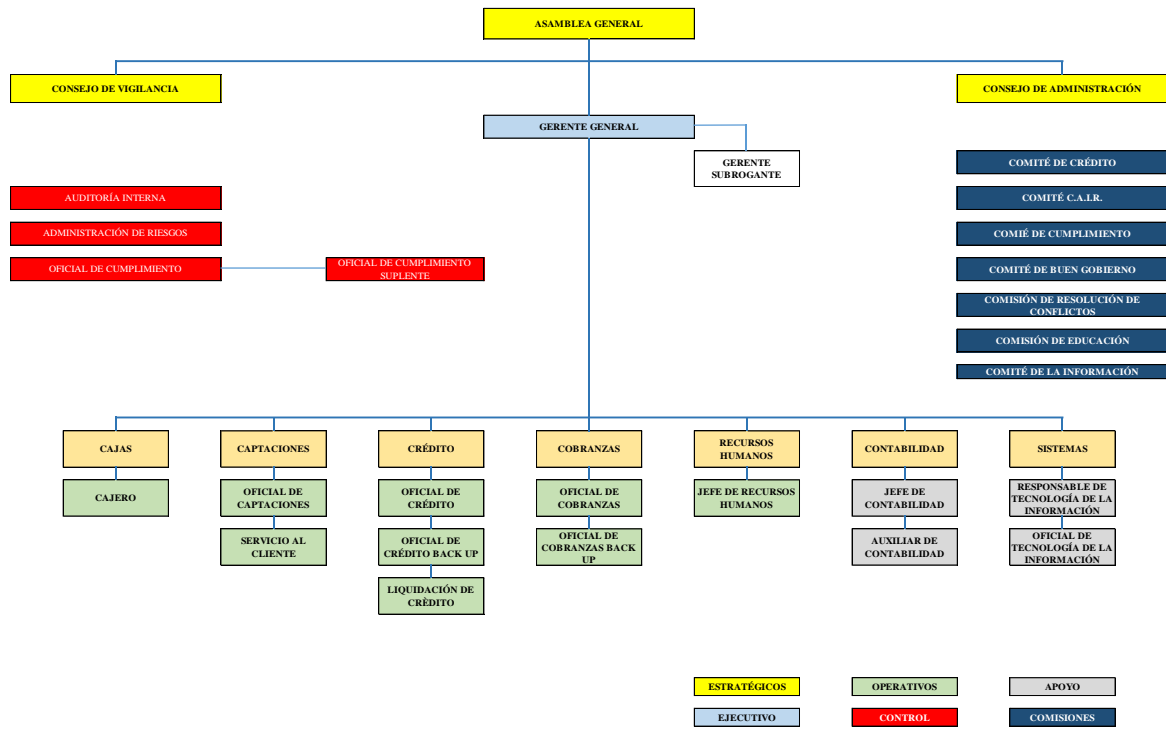
2.1.3 Visión 2025.

“SIDETAMC al 2025, crecerá constantemente con su cultura de ahorro, basada en un servicio y relación con respuestas oportunas a socios y familias de los servidores de la Corporación Municipal de la Ciudad de Cuenca” (SIDETAMC Cooperativa de Ahorro y Crédito, 2019).

2.1.4 Organigrama Estructural.

La Cooperativa cuenta con 7 empleados enrolados en la nómina y 5 personas que brindan servicios profesionales o trabajan por horas. El organigrama estructural es el siguiente:

Figura 2
Organigrama de la Cooperativa de Ahorro y Crédito SIDETAMC



Fuente: Elaboración propia, 2023

2.1.5 Productos y Servicios.

La Cooperativa se plantea la satisfacción las necesidades de cada socio cuenta con productos y brindar un servicio de calidad, tanto para ahorros como para préstamos, dentro del portafolio destaca los siguientes:

Portafolio de ahorros:

- Ahorros voluntarios.
- Ahorros a la vista.
- Depósitos a plazo fijo.

Portafolio de préstamos:

- Préstamo Ordinario.
- Préstamo Emergente.
- Préstamo extraordinario.

2.2 Levantamiento de información para el análisis de los factores de riesgo

El levantamiento de información para el análisis de los factores de riesgo se realizó tomando en cuenta los lineamientos de la metodología de Evaluación de Riesgos Laborales (ERL) del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España, con respecto a la categorización de la actividad laboral, como un paso previo para evaluar riesgos, con la finalidad de clasificar las actividades laborales de cada puesto de trabajo, para esto realiza el diseño de entrevistas, inspecciones y check list enfocados en la recopilación de información de las áreas externas de las instalaciones de la institución, revisión y análisis de las etapas de los procesos administrativos y de servicios, tareas por cada perfil de cargo detalladas en duración y frecuencia, lugar donde se cumple la actividad, personal que realiza la actividad, clasificación de actividades rutinarias y no rutinarias, instalaciones, herramientas y equipos que se utilizan, materiales que se manipulan, su peso y distancia a la que debe moverse, sustancias que se utilizan especialmente en el área de limpieza, las pautas para controlar lo que dispone la cooperativa, así como el requerimiento de toda información que pueda ser validada en relación a la seguridad y salud en el trabajo.

2.3 Identificación de los factores de riesgo

Para llevar identificar los elementos de riesgos se usó como guía las interrogaciones:

¿Existencia de fuente de peligro?

¿Quién o qué puede ser perjudicado?

¿Cómo puede ocurrir el agravio? (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 2000, pág. 05)

Categorizando en los diferentes factores de riesgo como son: Ergonómico, psicosocial, físico, mecánico, químico y biológico, mismos que se subdividen en los sub elementos de cada factor de riesgo según la actividad de los puestos de trabajo y para luego identificar los peligros, como, por ejemplo: factor de riesgo ergonómico con sus sub elementos de postura sedente, movimiento repetitivo.

Tabla 1
Factores de Riesgo en SIDETAMC

FACTOR DE RIESGO	SUB ELEMENTOS
Ergonómico	Postura sedente
	Movimiento repetitivo
	Uso de pantallas de visualización
	Levantamiento manual de objetos
Psicosocial	Exigencias psicológicas cognitivas
	Exigencias psicológicas cuantitativas
	Trato con personal conflictivo
	Trabajo a presión
	Trabajo minucioso
	Amenaza delincriminal
Mecánico	Caída por piso resbaloso
Químico	Uso de detergentes y desinfectantes
Biológico	Manipulación de desechos

Fuente: Elaboración propia, 2023

2.4 Matriz de la identificación de riesgos

La matriz expuesta para identificar los riesgos está diseñada de acuerdo a los parámetros de la metodología de ERL INSHT y contiene el detalle del puesto de trabajo, área, procedimientos, cada actividad de rutina y no rutinaria, identificación de peligros, categorización del riesgo (tipo de riesgo) y sus sub elementos (Riesgo), la evaluación del riesgo: la severidad del peligro y la probabilidad de ocurrencia, según el siguiente detalle:

Tabla 2

Niveles/Probabilidad de Riesgo

		Niveles de riesgo		
		Consecuencias		
		Ligeramente Dañino LD	Dañino D	Extremadamente Dañino ED
Probabilidad	Baja B	Riesgo trivial T	Riesgo tolerable TO	Riesgo moderado MO
	Media M	Riesgo tolerable TO	Riesgo moderado MO	Riesgo importante I
	Alta A	Riesgo moderado MO	Riesgo importante I	Riesgo intolerable IN

Fuente: (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 2000)

2.5 Mapa de riesgos

El mapa de riesgo se deberá utilizar con el objetivo de disponer de una herramienta de información gráfica en la que sea posible establecer procedimientos adecuados para la respectiva aplicación.

Gracias a la aplicación de los mapas de riesgo será posible entender de manera clara y objetiva los aspectos relacionados con los riesgos que se pueden apreciar en los diferentes puestos de trabajo de la institución, estableciendo así mecanismos y estrategias preventivas de control.

La forma en la que se muestran los riesgos a través de un mapa facilita que la información pueda ser clara para los participantes, entendiendo de esta manera aspectos específicos de con respecto al riesgo, su ubicación, su interacción entre áreas, procesos y puesto de trabajo, así como las responsabilidades de cada colaborados para poner en práctica los conocimientos adquiridos con respecto a la prevención del riesgo, su generación y administración.

El mapa de riesgos deberá ser actualizada al menos una vez al año o cada vez que ser realicen cambios estructurales, de procesos o funciones dentro de la institución, con la finalidad de poder llevar a cabo el control respectivo; así mismo permite visualizar los

procesos de mejora continua en cada actualización al encontrar disminuir o eliminar de ciertos riesgos laborales.

Los responsables de mantener actualizado el mapa de riesgos son los delegados de Seguridad y Salud en el Trabajo, y el responsable de prevenir los riesgos laborales de la institución.

El mapa de riesgos corresponde al cada riesgo administrativo, operativo y de servicio de la institución que se logre identificar, para su elaboración se deberá utilizar la información obtenida en la evaluación técnica de riesgos laborales, sobre los cuales se deberán establecer acciones de control preventivo, sin dejar de lado las posibles causas de los mismos (identificación de peligros).

El mapa de riesgos (ver anexo 2) se mostrará a nivel de una matriz consolidada, resultado de la evaluación de riesgos laborales, y también a través de los íconos utilizados y ubicados en el plano de la institución para mayor identificación gráfica.

2.6 Metodología Evaluación de Riesgos Laborales INSHT.

Analizar el riesgo, identificar el peligro y la estimación del riesgo según la probabilidad y consecuencia del peligro, constituye la metodología propuesta.

Valoración del riesgo: de acuerdo al resultado obtenido se verifica si es o no tolerable para el respectivo análisis y evaluación, con sus controles preventivos a través de la gestión del riesgo para disminuir con controles periódicos o eliminar dicho riesgo.

Para la respectiva evaluación del riesgo se llevará a cabo el análisis de las condiciones de trabajo de cada puesto, así como las características personales del colaborador, en el caso de puestos que podrían generar algún tipo de molestia se realizará las recomendaciones respectivas con respecto a los equipos, insumos o herramientas de trabajo incorporando características favorables y que cumplan con las condiciones seguras requeridas.






Es de vital importancia la gestión integral con respecto a cada daño que posiblemente pueda presentarse a la salud del trabajador y la gestión médico ocupacional. El sistema documental es otro aspecto relevante con la finalidad de poder dar seguimiento y establecer indicadores de gestión para tomar decisiones al respecto, así como el proceso de mejora continua (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 2000).

2.7 Análisis de resultados en el levantamiento de información – check list.

Se utilizó como instrumento de recolección de datos para el levantamiento de información, a la matriz PRL, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 5

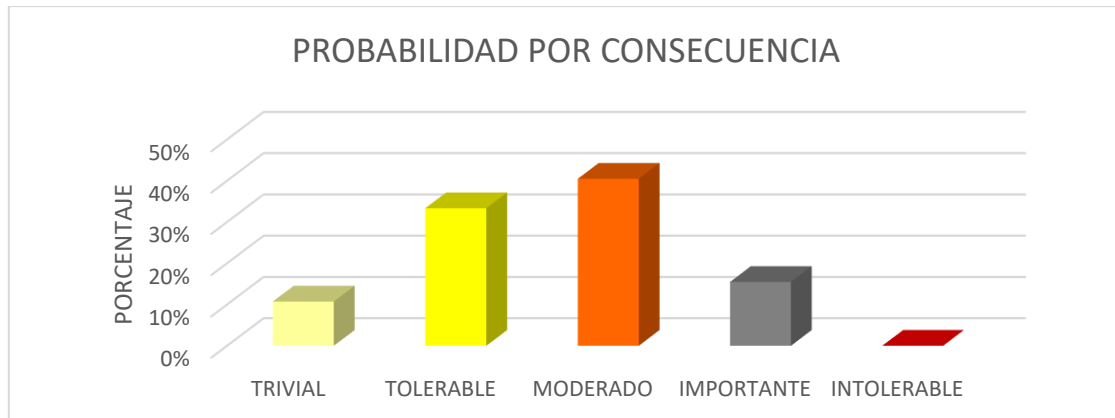
Resultados de probabilidades por consecuencia de niveles de riesgo.

PROBABILIDAD POR CONSECUENCIA			
TRIVIAL	9		11%
TOLERABLE	28		33%
MODERADO	34		40%
IMPORTANTE	13		15%
INTOLERABLE	0		0%
TOTAL	84		100%

Fuente: Elaboración propia, 2023

Figura 4

Gráfico sobre resultados de probabilidades por consecuencia de niveles de riesgo



Fuente: Elaboración propia, 2023

Teniendo como referencia los resultados anteriores se observa que los niveles de riesgo por probabilidad de consecuencia, el riesgo moderado tiene un 40% con un margen más bajo a riesgo tolerable en las actividades laborales.

2.7.1 Resultado de la identificación de riesgos laborales

En relación con la matriz anterior, como complemento se exponen los resultados a los tipos de factores de riesgo obteniendo los siguientes:

Tabla 5

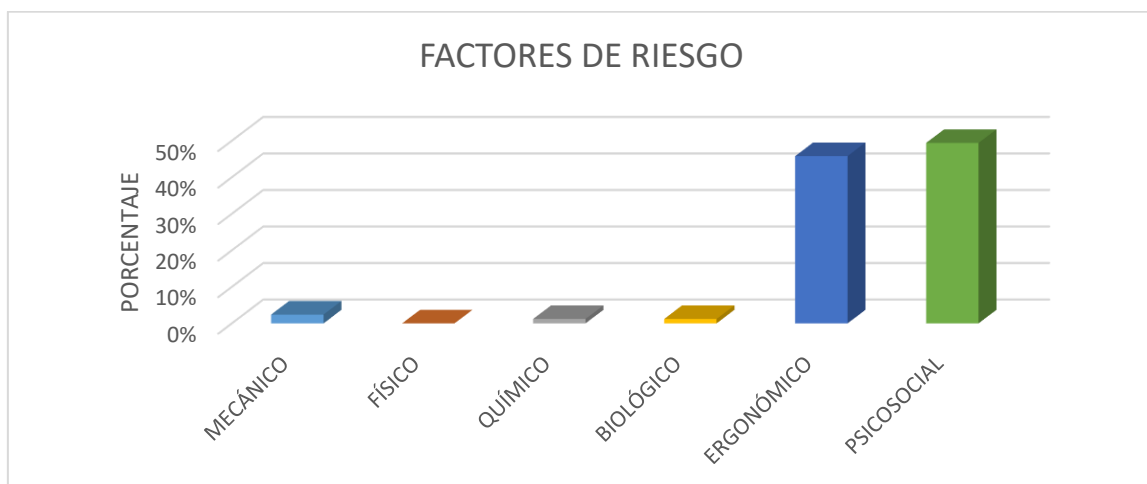
Factores de riesgo.

FACTORES DE RIESGO		
MECÁNICO	2	2%
FÍSICO	0	0%
QUÍMICO	1	1%
BIOLÓGICO	1	1%
ERGONÓMICO	38	46%
PSICOSOCIAL	41	49%
TOTAL	83	100%

Fuente: Elaboración propia, 2023

Figura 5

Gráfico sobre resultados de probabilidades por consecuencia de niveles de riesgo



Fuente: Elaboración propia, 2023

Estos resultados manifiestan en una clara y contundente respuesta que los riesgos ergonómicos y psicosociales, aspecto fundamental para plantear medidas correctivas al respecto.

CAPÍTULO 3

3. MITIGACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS

3.1 Control operativo integral.

El control operativo integral tiene 4 elementos principales que se debe considerar para adoptar acciones: Los responsables de seguridad, los trabajadores, el medio ambiente de trabajo y la planificación.

Los responsables de seguridad es la integración de un equipo multidisciplinario entre los cargos superiores y los trabajadores designados, que deben tener la capacidad correspondiente a las actividades concernientes de vigilancia de la salud y formación de trabajadores, disponiendo de tiempo y recursos necesarios para llevar a cabo esa función.

Los trabajadores se encuentran en la obligación de velar por su propia seguridad y salud en el trabajo y por la de aquellas otras personas a las que pueda afectar su actividad profesional.

El medio ambiente de trabajo, se considera como el espacio físico donde se desarrolla las actividades laborales, integrando los equipos y mobiliarios; es por ello que este elemento es esencial para corresponder y/o aplicar el manual de seguridad, dicho entorno debe poseer las condiciones exigidas legalmente para evitar crear fuentes de riesgos.

La planificación de seguridad es aplicar procedimientos, de acción en incidentes o accidentes laborales y medidas de prevención de los mismos, para ello debe existir la promoción de una cultura participativa entre todos los elementos anteriores, para crear una armonía de control.

Para el desarrollo del control operativo integral deberá tomarse en cuenta los siguientes principios:

- Control en la fuente:

Implica controles que se constituyen el origen generador de los riesgos.

- Controles en el medio:

Se determinan cuando cada medida de control se establece basado en la fuente y en los trabajadores.

- Control en el individuo:

Se aplica cuando las normas de control se realizan para el bienestar de las personas.

Se deberá considerar que se deben anteponer las protecciones colectivas a las individuales, los trabajadores deberán ser instruidos y capacitados sobre las acciones de control preventivo, se deberá sustituir en medida de lo posible los peligros por un menor riesgo, se deberá adaptar la persona a las condiciones laborales, y priorizar los controles de riesgos en su origen. (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 2000)

3.2 Principales riesgos identificados.

En concordancia a lo expuesto se procederá a mencionar los principales riesgos identificados en la matriz de riesgos de la Cooperativa, así como los planes de acción respectivos, mismo que se detalla a continuación:

Los principales riesgos identificados en la cooperativa se resumen al riesgo ergonómico y riesgo psicosocial latente.

3.2.1 Riesgos ergonómicos.

Es de vital importancia entender que el puesto de trabajo debe ser el que se adapte a la persona y no al revés, con la finalidad de evitar que la tarea supere a las capacidades del individuo, lograr que el puesto sea accesible en todos los aspectos al usuario y sobre todo que evite afectar a la salud del colaborador.

- Postura sedente:

Se considera como la postura ejercida con peso mayor en una parte específica del cuerpo se estaciona en una superficie de trabajo, es decir, el asiento de apoyo del cuerpo está en el medio a la usada en bipedestación y se usa durante el decúbito, quiere decir entre más bipedestación, pero en menor que en decúbito, la base de apoyo está integrado por la cara externa de los muslos y pies. (BeeDIGITAL, 2015)

Es decir, una postura en la que el colaborador se encuentre sentado durante un tiempo más o menos prolongado.

Es importante considerar los elementos que intervienen en el entorno de trabajo como es el caso del asiento, la mesa o el plano de trabajo, además de la posibilidad de cambiar de posición de vez en cuando.

Las consecuencias de conservar una postura de trabajo sentado e inadecuado podrían traer como resultados físicos: fatigas cervicales, zona abdominal, trastornos en el área lumbar de la espalda y lesiones del sistema circulatorio y nervioso que perjudican, principalmente, a las piernas.

- Movimiento corporal repetitivo

Se da a entender por movimiento repetitivo a un conjunto de movimientos persistentes, ejercidos durante la jornada laboral que se encuentra implicado al mismo conjunto osteomuscular produciendo fatiga muscular, sobrecargas musculares, dolores y por último lesiones (Protocolos de Vigilancia Sanitaria Específica: Movimientos Repetidos". Ministerio de Sanidad y Consumo. 2000).

Los trabajos repetitivos que ejerce los miembros superiores se definen como la ejecución continuada de ciclos de trabajo parecidos; cada uno de esos ciclos de trabajo es similar al siguiente en secuencias temporales, en patrones de fuerzas y en las características de movimiento.

Las consecuencias de realizar un movimiento repetitivo durante una actividad podrían estar:

Están relacionados con la fatiga y molestias musculares, más adelante los daños se van agravando y transformándose en lesiones más serias pudiendo llegar hasta incapacitantes.

Las lesiones más comunes se asocian a los tendones, los músculos y los nervios del hombro, antebrazo, muñeca y mano. (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 2000)

- Uso de pantallas de visualización (PVDs)

Se entiende por PVDs, a pantallas gráficas, independientemente del método de representación visual utilizado, incluyendo pantallas de todo tipo de tecnología.

Se consideran trabajadores usuarios de PVD, a quienes superen el uso a las 4 horas diarias o 20 horas semanales, de 2-4 horas diarias o 10-20 horas semanales que además incluya los siguientes requisitos:

Figura 3

Requisitos para considerar riesgos por uso de pantalla

Requisitos	Depender del equipo para hacer su trabajo.
	No poder decidir sobre el uso de otro equipo alternativo para realizar su trabajo.
	Requiere una formación o experiencia específica para el uso del equipo en su empresa con la finalidad de llevar a cabo actividades laborales.
	Utilizar PVDs diariamente de manera continua de una hora en adelante.
	Utilizar PVDs diariamente, según el detalle de los puntos anteriores.
	La obtención de la información para las actividades laborales dependen de la PVD.
	Se requiera de un alto nivel de atención para el usuario de PVDs por el nivel de consecuencias que podría tener la tarea en dichas pantallas.

Fuente: (Asociación Chilena de Seguridad, 2022)

Las consecuencias del uso inadecuado de las pantallas de visualización podrían ser:

Fatiga visual, fatiga física, fatiga mental, alteraciones cutáneas, Radiaciones emitidas por PVD y embarazo, entre otras. (Quirónprevención, 2020)

- Manipulación manual de cargas

Según el Real Decreto 487/1997 se deduce como la manipular manualmente cargas en su artículo 2 a las operaciones de transporte o sujeción de una carga, así como levantar, colocar, empujar, el remolque o desplazamiento de las mismas, que por sus condiciones inadecuadas provoquen riesgos, específicamente en el área dorsal y lumbar, para los trabajadores (Centro Nacional de Nuevas Tecnologías, 2011).

Las consecuencias de la manipulación inadecuada de cargas podrían ser:

- Fatiga física.

Se considera como una lesión que se pueden producir de una forma inmediata a:

Acumulación de mínimos traumatismos, posiblemente sin importancia, hasta causar alguna lesión crónica. Así como también, a la incorrecta manipulación de cargas

siendo esto causa para desencadenar un gran número de lesiones musculoesqueléticas, acentuando principalmente a las que afectan la zona dorso-lumbar. (Asociación Chilena de Seguridad, 2022)

Los riesgos ergonómicos se encuentran presentes en todos los cargos, tomando en cuenta que las actividades en su mayor parte constituyen aspectos administrativos que disponen cada puesto de trabajo, en algunas las que tienen de pantallas de visualización, escritorios, sillas, materiales de oficina, etc.

3.2.2 Riesgos Psicosociales.

- Exigencias psicológicas cognitivas

Que hacen referencia a los procesos mentales como la atención, memoria, toma de decisiones, que implican ciertos niveles de responsabilidad, así como sus consecuencias respectivas.

- Exigencias psicológicas cuantitativas

Que hacen referencia al tiempo disponible y la cantidad de actividades que deben llevarse a cabo en dicho tiempo, lo que implica que si el tiempo es insuficiente para llevar a cabo las actividades designadas se podrían desencadenar en la acumulación de trabajo. Trabajo a presión. (quirónprevención, 2019)

El trabajo a presión se puede definir como: la capacidad de desarrollar determinadas tareas profesionales bajo condiciones adversas tanto de tiempo como de sobrecarga, manteniendo un ritmo de eficiencia y eficacia. (quirónprevención, 2019)

- Trabajo minucioso;

Al hablar de minucioso se utiliza para considerar a ejercer énfasis en la atención a los detalles. Sin embargo, el término también se puede acuñar a quien que se desenvuelve con mayor cuidado o atiende a los asuntos más pequeños. (Pérez Porto, 2019)

- Trabajo con personal conflictivo

Se denomina como persona conflictiva a la persona que de forma voluntaria o involuntaria estimula conductas o reacciones anómalas de armonía en el desarrollo del trabajo, debido a que elabora problemas en el entorno de comunicación, o porque dificulta el alcance de los resultados propuestos.(Cortés, 2016)

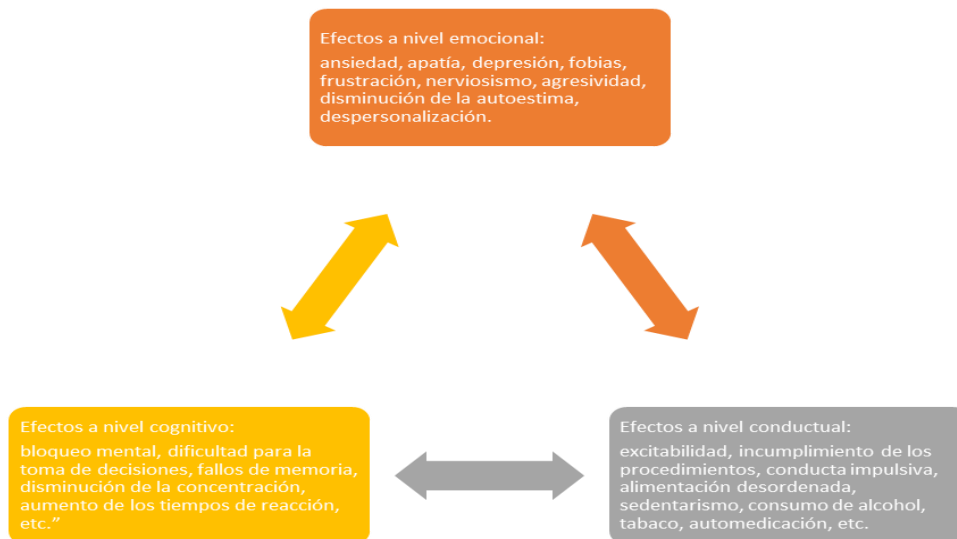
- Amenaza delincencial.

La amenaza delincencial implica aquellas amenazas de riesgo que una persona convive y que podrían ser percibidos de manera negativa por cada individuo quien responde de diferente manera ante una situación de riesgo o peligro, lo que como consecuencia podría desencadenar en una afección para su estado de salud, más aún si se materializa algún tipo de ataque o consecuencia como resultado de dicha amenaza delincencial. (Ministerio de Relaciones Laborales, 2013)

Las consecuencias de los factores psicosociales citados, podrían ser:

Figura 4

Consecuencias de los factores psicosociales



Fuente: (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 2000)

Las exigencias psicológicas cognitivas y cuantitativas, así como trabajo minucioso destacan especialmente de los cargos que disponen de actividades de gestión como es el caso de la gerencia, contador, auditor, administrador de riesgos, oficial de cumplimiento, responsable de la seguridad de sobre las informaciones, asesor jurídico.

El trato con personal conflictivo y trabajo a presión está más relacionado con las actividades en las que deben cumplirse metas y objetivos específicos, además del trato con clientes, como es el caso del asesor de atención y servicio al socio, y en menor medida de los cajeros quienes deben llevar a cabo las transacciones pertinentes, en estos aspectos también se incluyen los cargos que disponen de personal a su cargo.

3.2.3 Riesgos mecánicos.

Factores de riesgos mecánicos, entre los cuales los más relevantes son la caída al mismo y distinto nivel, así como el desplazamiento en transporte terrestre.

- Caída al mismo y distinto nivel:

Los riesgos de caída se encuentran presentes en todo el personal quien debe caminar al interior o fuera de las instalaciones de la Cooperativa, como por ejemplo el piso, veredas, gradas, pisos mojados especialmente en las actividades de limpieza entre otros.

Las consecuencias de una caída podría ser golpe, lesión, herida, contusión, torcedura, luxación, esguince, etc., o alguna lesión grave como fractura, con intervención quirúrgica inmediata.

- Desplazamiento en transporte terrestre:

A pesar de que el desplazamiento en transporte terrestre es una actividad no rutinaria, su consecuencia podría ir desde un incidente hasta un accidente grave.

Las consecuencias de un accidente por desplazamiento en transporte terrestre podrían ser lesiones corporales leves, graves o inclusive la muerte.

3.2.4 Riesgos químicos.

Presentes especialmente en el área de limpieza, los riesgos químicos están relacionados con el uso de detergentes y desinfectantes, mismos que son de baja nocividad y podrían causar daños a la salud como problemas dermatológicos.

3.2.5 Riesgos biológicos.

Los riesgos biológicos están relacionados con respecto a la manipulación de desechos, que de igual manera es de baja nocividad, el contacto con los desechos podría generar contaminación y por ende algún tipo de infección en caso de una manipulación inadecuada.

3.3 Plan de acciones preventivas.

Cada factor de riesgo mencionada se encuentra identificada en las diferentes áreas de la Cooperativa en menor y mayor proporción, lo que se encuentra detallado en la matriz de evaluación en el anexo 1, los planes de acción se estandarizan a todas las actividades

con la finalidad de atacar el riesgo a través de los diferentes niveles de control, en este contexto se detallan las acciones preventivas respectivas.

3.3.1 Acciones preventivas con respecto al factor de riesgo ergonómico.

En la fuente: Condiciones de trabajo adecuadas.

Disponer de mobiliario adecuado al puesto de trabajo como es el caso de sillas ergonómicas, escritorios, equipos como pantallas de visualización, teclados, mouse entre otros que cumplan con los estándares, materiales e instrumentos de trabajo en buenas condiciones como impresoras, teléfonos en las áreas administrativas, y de igual manera en áreas operativas como limpieza con la dotación de insumos de trabajo necesarios.

Así mismo se deberá mantener una disposición correcta de los equipos e insumos de trabajo como es el caso de teléfonos e impresoras, de acuerdo a la frecuencia de uso, buscando siempre evitar movimientos innecesarios, forzados o incómodos durante la actividad laboral.

- En el medio: No aplica.
- En la fuente: A través de capacitaciones de acuerdo a los factores de riesgo identificados en la tabla anterior.
- En el receptor: A través de la dotación de equipos de protección personal, especialmente en actividades operativas como es el caso de limpieza.

3.3.2 Acciones preventivas con respecto al factor de riesgo psicosocial.

- En la fuente: Establecer un perfil acorde a los requerimientos del puesto, así como la consideración del factor de riesgo identificado.
- En el medio: No aplica.
- En el receptor: Examen médico preventivo según el factor de riesgo identificado.

3.3.3 Acciones preventivas con respecto al factor de riesgo mecánico.

En caída al mismo y distinto nivel:

- En la fuente: Disponer de superficies – pisos regulares al interior del centro de trabajo.

- En el medio: Uso de antideslizantes en los casos en los que el piso sea de material resbaladizo.
- En el receptor: Capacitaciones con respecto al factor de riesgo y señalización en los casos requeridos.

En desplazamiento en transporte terrestre:

- En la fuente: Disponer de vehículos en condiciones adecuadas, así como de licencias vigentes.
- En el medio: Dar mantenimiento preventivo y correctivo pertinente.
- En el receptor: Capacitaciones con respecto al factor de riesgo / manejo defensivo.

3.3.4 Acciones preventivas con respecto al factor de riesgo químico.

- En la fuente: Uso de desinfectante y detergentes de baja nocividad.
- En el medio: No aplica.
- En el receptor: Capacitación con respecto al factor de riesgo, señalización adecuada, uso de hojas de seguridad y equipos de protección personal.

3.3.5 Acciones preventivas con respecto al factor de riesgo biológico.

- En la fuente: Mantener orden y limpieza en cada puesto de trabajo, evitar acumular los desechos.
- En el medio: Contenedores adecuados para los desechos, no llenar a tope dichos contenedores.
- En el receptor: Capacitación con respecto al factor de riesgo, uso de equipos de protección personal y señalización.

3.4 Responsables.

3.4.1 Responsable en prevención de riesgos laborales

El o los responsables elegidos para la prevención de riesgos laborales son encargados de llevar a cabo todas las acciones o actividades de prevención en la Cooperativa SIDETAMC.

3.4.2 Funciones.

Estos profesionales están en la misión de evaluar los riesgos; proponer y solucionar para la prevención de esos riesgos; inspeccionan regularmente las instalaciones; llevan la planificación de las actividades preventivas y brindan las informaciones, capacitaciones y talleres de formación de higiene y seguridad laboral. En este caso pueden estar representados por los empleados y empleadores.

El objetivo principal es involucrar a todos los trabajadores de la cooperativa en las normas y medidas preventivas de seguridad, higiene y salud laboral, para estén a salvo y disponer de medidas necesarias para preservar su integridad física. La óptima ejecución de estas funciones requiere un necesario compromiso de colaboración entre todos los miembros involucrados de SIDETAMC. Por este motivo, se plantea integrar en el organigrama este comité responsable. Por tanto, el responsable de seguridad y salud debe velar por el cumplimiento de todo el plan de medidas preventivas propuesto anteriormente. Ante lo anterior se indica que estos profesionales deben conseguir involucrar a todos los trabajadores de la empresa. Así como también tienen que asegurarse de que se apliquen todas las políticas, normas y leyes aplicables en materia de prevención y ofrecer los recursos necesarios para tener un ambiente seguro y saludable en las áreas de trabajo e instalaciones.

3.4.3 Delegado de Seguridad y Salud en el Trabajo

Se consideran como los representantes de los trabajadores ante los responsables de Seguridad y Salud Laboral cumpliendo funciones específicas de representación en materia de seguridad, prevención y salud en el trabajo frente a sus compañeros de trabajo. Estos se deben elegir mediante una votación interna e independiente de los trabajadores, y ejercer funciones por el período de un año, pudiendo ser reelectos, si así lo consideran, por otro año adicional.

3.5 Planificación de capacitaciones en prevención de riesgos laborales.

Tabla 7

Programas de capacitación según el factor de riesgo.

Tema general	Temas		Número de trabajadores	Planificación anual (meses)												Responsable	Observación		
	Específicos	Puesto(s) de trabajo (Considerar los puestos detallados en prevención de riesgos laborales)		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Prevención de Riesgos Laborales	Capacitación en postura sedente, organización adecuada del puesto de trabajo.	Gerente, Responsable de crédito, Asesor de atención y servicio al socio, Cajero, Contador, Asistente contable, Administrador de riesgos, Auditor interno, Oficial de cumplimiento, Responsable de seguridad de la información, Responsable de la tecnología de la información y Asesor jurídico.	12															Responsable en prevención de riesgos laborales.	
	Capacitación en uso adecuado de pantallas, organización adecuada del puesto de trabajo.	Gerente, Responsable de crédito, Asesor de atención y servicio al socio, Cajero, Contador, Asistente contable, Administrador de riesgos, Auditor interno, Oficial de cumplimiento, Responsable de seguridad de la información, Responsable de la tecnología de la información y Asesor jurídico.	12															Responsable en prevención de riesgos laborales.	
	Capacitación en movimiento corporal repetitivo, procedimientos seguros de trabajo, organización adecuada del puesto de trabajo.	Gerente, Responsable de crédito, Asesor de atención y servicio al socio, Cajero, Contador, Asistente contable y Auxiliar de limpieza.	7															Responsable en prevención de riesgos laborales.	
	Capacitación con respecto al levantamiento manual de objetos -monedas / procedimientos seguros de trabajo.	Cajero.	1															Responsable en prevención de riesgos laborales.	
	Capacitación con respecto al factor de riesgo: exigencias psicológicas cognitivas, toma de decisiones / manejo de estrés.	Gerente, Responsable de crédito, Contador, Asistente contable, Administrador de riesgos, Auditor interno, Oficial de cumplimiento, Responsable de seguridad de la información, Responsable de la tecnología de la información y Asesor jurídico.	10															Responsable en prevención de riesgos laborales.	
	Capacitación en técnicas adecuadas para control de tiempos (nivel colaborador/ jefe inmediato). Pausas activas.	Gerente, Responsable de crédito, Asesor de atención y servicio al socio, Cajero, Contador, Asistente contable, Administrador de riesgos, Auditor interno, Oficial de cumplimiento, Responsable de seguridad de la información, Responsable de la tecnología de la información y Asesor jurídico.	12															Responsable en prevención de riesgos laborales.	
	Capacitación en planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas.	Contador, Administrador de riesgos, Auditor interno, Oficial de cumplimiento, Responsable de seguridad de la información, Responsable de la tecnología de la información y Asesor jurídico.	7															Responsable en prevención de riesgos laborales.	
	Capacitación con respecto a manejo de cliente conflictivo.	Gerente, Responsable de crédito, Asesor de atención y servicio al socio, Cajero y Auxiliar de Limpieza.	5															Responsable en prevención de riesgos laborales.	
	Capacitación en medidas disuasivas.	Gerente, Responsable de crédito, Asesor de atención y servicio al socio y Cajero.	4															Responsable en prevención de riesgos laborales.	
	Capacitación y sensibilización de manejo defensivo.	Gerente y Responsable de crédito.	2															Responsable en prevención de riesgos laborales.	
	Capacitación en procedimientos seguros para la manipulación de desechos.	Auxiliar de limpieza.	1															Responsable en prevención de riesgos laborales.	
	Capacitación para el uso adecuado de EPP, y uso, manipulación y almacenamiento adecuado de detergentes y desinfectantes. Hojas de seguridad.	Auxiliar de limpieza.	1															Responsable en prevención de riesgos laborales.	
Capacitación con respecto a normas preventivas para realizar actividades en áreas que disponen de piso mojado o resbaladizo.	Auxiliar de limpieza.	1															Responsable en prevención de riesgos laborales.		

Fuente: Elaboración propia, 2023

3.6. Equipos de protección personal y ropa de trabajo (EPP).

Tabla 8

Programas de capacitación según el factor de riesgo.

Puesto de Trabajo	Actividad	Peligros en el puesto de trabajo	Tipo de riesgo	Guantes uso múltiple	Ropa de Trabajo
				Guantes Master uso múltiple C20	Ropa de trabajo para realizar limpieza
Auxiliar de limpieza	Realizar la limpieza del edificio de la cooperativa.	Al momento de diluir las concentraciones de los detergentes y/o desinfectantes. Lo que podría generar molestia en la piel por contacto, tales como irritación entre otros.	Químico	x	x
Auxiliar de limpieza	Realizar la limpieza del edificio de la cooperativa.	Al momento de realizar la limpieza y retirar de los basureros los desechos, por contacto. Lo que podría generar la atracción de bacterias cuando se acumula o no se realiza adecuada y oportunamente la debida recolección.	Biológico	x	x

Fuente: Elaboración propia, 2023

3.7 Conclusiones y Recomendaciones.

- La falta de acciones preventivas ante los factores de riesgo no nos permite identificar las medidas de control que aporten a un entorno de trabajo saludable, así como al desarrollo y concientización de hábitos saludables.
- Contar con un responsable de prevención de riesgos laborales, y de un delegado de seguridad y salud en el trabajo que apoyen al desarrollo de sistemas de gestión preventivos y a la promoción de la participación activa de los colaboradores de la institución.
- La evaluación de riesgos laborales muestra que los factores de riesgo que requieren de mayor atención están relacionados con los Ergonómicos siendo los más relevantes los de movimiento corporal repetitivo y Psicosociales relacionados con la amenaza delincinencial.
- Las acciones de control se encaminan a mantener condiciones de trabajo adecuadas especialmente con respecto a disponer de sillas ergonómicas y puestos de trabajo que cumplan con la cubicación indicada en la normativa técnico legal vigente, así como capacitación en medidas preventivas ergonómicas y el compromiso y cumplimiento por parte de los colaboradores con el objetivo de evitar actos inseguros e incrementar hábitos saludables en el trabajo.

- Señalizar a través de panfletos a modo de recordatorios las posturas adecuadas en el puesto de trabajo.
- Tomar como punto de partida el presente trabajo que a través de la evaluación de riesgos laborales muestra un horizonte para la implementación y control de acciones preventivas, así como para la organización de los responsables y el mantenimiento adecuado del sistema de gestión preventivo en la Cooperativa.

CAPÍTULO 4

4. MANUAL DE SEGURIDAD

4.1 Índice

4.4.1 Definiciones.....	33
4.4.2 Capítulo I.....	36
4.4.1.1 Prevención de riesgos físicos.....	36
4.4.3 Capítulo II.....	37
4.4.3.1 Prevención de riesgos mecánicos	37
4.4.4 Capítulo III	39
4.4.4.1 Prevención de riesgos ergonómicos	39
4.4.5 Capítulo IV	41
4.4.5.1 Prevención de riesgos psicosociales	41
4.4.6 Capítulo V	41
4.4.6.1 Prevención de riesgos biológicos	41
4.4.7 Capítulo VI	43
4.4.7.1 Prevención de riesgos químicos	43
4.4.8 Capítulo VII.....	43
4.4.8.1 Superficie y cubicación en los locales y puestos de trabajo	43
4.4.9 Capítulo VIII	44
4.4.9.1 De la vigilancia de la salud de los trabajadores.....	44
4.4.10 Capítulo IX	45
4.4.10.1 Señalización.....	45



“MANUAL DE PREVENCIÓN Y
CONTROL DE RIESGOS
LABORALES EN LA COOPERATIVA
SIDETAMC”

Cuenca, 2023

Descripción Breve:

Con el objetivo de promover la prevención de riesgos laborales de la Cooperativa SIDETAMC y el cuidado del bienestar integral de su personal, ponemos

Pedro Heras Bermeo

4.4.1 Definiciones

- **Salud ocupacional:** Actividad multidisciplinaria dirigida a promover y proteger la salud de las personas, previniendo y controlando enfermedades y/o accidentes, eliminando las amenazas bajo las condiciones que intervienen de manera dañina la salud y la seguridad de los trabajadores.
- **Seguridad ocupacional:** son una serie de técnicas establecidas para proteger a los trabajadores y bienes materiales de la empresa, contra posibles amenazas de lesión y/o daño.
- **Accidente de trabajo:** es representado por acto imprevisto o repentino que produce lesiones parciales o permanentes de forma inmediata o posterior al acto, es causa del trabajo que ejecuta en ciertas condiciones dañinas. Asimismo, se define como accidente de trabajo, el que sufre una persona al trasladarse desde su residencia al lugar de trabajo o viceversa.
- **Incidente (SST).** - se considera al evento acaecido en el curso de una actividad o en relación con esta, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones graves o se

presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.



- **Enfermedad profesional u ocupacional:** Son las afecciones producidas directamente debido al ejercicio laboral desempeñado que realiza el asegurado, puede ser causado por equipos, posturas, condiciones o tipo de trabajo realizado.
- **Factor de riesgo (SST):** Es toda condición generada en la realización de una actividad que puede afectar la salud de las personas, entre los principales factores de riesgo tenemos:



- **Riesgo (SST):** la relación existente entre la probabilidad y la consecuencia(s) de que pueda ocurrir un evento peligroso.

- **Acciones subestándares:** de Seguridad establecidas, provocan dichos accidentes. Consideradas como el acto personal indebido, que se desvía de los procedimientos y metodología de trabajo aceptados como correctos, se tratan de acciones comunes muchas veces sin pensar que puedan ocasionar un accidente o incidente laboral, entre estos factores tenemos los siguientes:
 - Desconocimiento: Es producido por falta de conocimientos o no ha practicado lo suficiente;
 - Las acciones indebidas: Se originan cuando el trabajador intenta ahorrar tiempo y evita realizar esfuerzos o incomodidades haciendo que su seguridad y la de su entorno se vea afectada
 - La incapacidad física o mental: Es derivado cuando las personas sufren una enfermedad o que la incapacita para realizar tareas específicas.
 - Acto inseguro. - Es el origen que determina la consecuencia de una incidente o accidente bajo una situación de riesgo. La falta de cumplimiento métodos, estándares o normas
- **Condición insegura:** Grado de riesgo que pueden tenerlos locales, la maquinaria, los equipos, las herramientas y los puntos de operación.
- **Condiciones subestándares:** Hacen referencia a las instalaciones, equipamientos de trabajo, maquinaria y herramientas que NO están en condiciones de ser usados y de realizar el trabajo para el cual fueron elaboradas y forman riesgo de acarrear un accidente o incidente a las personas que las ocupan. En las condiciones inseguras existen causas que las hacen aparecer, entre los cuales tenemos:
 - El deterioro por usabilidad de equipos y materiales se debe a;
 - Uso inadecuado de herramientas;
 - Diseño inadecuado de las instalaciones o equipos;
 - Mantenimiento inadecuado de las instalaciones o equipos; y,
 - Normas inadecuadas de trabajo.
- **Equipos de protección personal (EPP):** son integrados por aquellos dispositivos, accesorios y vestimentas de varios diseños que utiliza el trabajador para protegerse contra

posibles lesiones, los EPP son necesarios cuando los peligros no han podido ser eliminados por completo o controlados por otros medios.

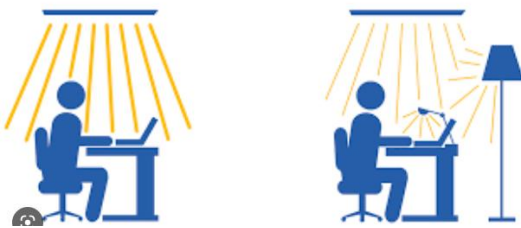


- Señalización de seguridad: son ayudas graficas que ayudan a identificar una actividad o situación determinada, facilita indicaciones y/o obligaciones de cumplimiento referente a la seguridad o la salud en el trabajo a través de una señal en forma de cartel, un color especifico, una señal luminosa o acústica, una comunicación verbal o una señal gestual, la señalización se utilizará como una medida complementaria y no sustitutiva de otras medidas técnicas u organizativas. Esto no debe verse como un reemplazo a la formación e información a los trabajadores, y se tomará en cuenta que las señales por sí solas, no eliminan el riesgo.

4.4.2 Capítulo I

4.4.1.1 Prevención de riesgos físicos

Área de trabajo: Para todo el personal expuesto al factor de riesgo físico, deberá considerar los siguientes aspectos: Los trabajadores no estarán expuestos a temperaturas demasiado altas o bajas.



1. Implementar programas de mantenimiento preventivo de luminarias;
2. Evitar deslumbramientos producidos por la luz solar o fuentes de luz artificial de alta luminancia.
3. En el lugar de trabajo, se debe contar con un sistema de emergencia de alumbrado, disponible para la evacuación del personal ante emergencias.
4. Vigilar por la calidad de sistemas eléctrico de las instalaciones, para evitar riesgos eléctricos, incendio o explosión.
5. Es fundamental que cada puesto de trabajo y áreas de tránsito cuenten con suficientes fuentes de iluminación natural o artificial adecuadas al tipo de actividad que se realice.
6. Implementar medidas de control por medios naturales o artificiales, para mantener un buen intercambio y renovación de aire, para asegurar ambientes de trabajo confortable y saludable.
7. Se deberá notificar al respectivo supervisor del área o al responsable de Seguridad y Salud laboral, sobre cualquier anomalía que se detecte en las instalaciones eléctricas.
8. Se deberán apagar los equipos eléctricos al final de la jornada, o al escuchar la alarma de emergencia.

4.4.3 Capítulo II

4.4.3.1 Prevención de riesgos mecánicos

Área de trabajo: Para todo el personal expuesto al factor de riesgo físico a pesar de considerarse una actividad no rutinaria y por la magnitud del riesgo que implica, deberá considerar los siguientes aspectos:



1. Todos los vehículos que operen para la Cooperativa, sean: buses, microbuses, furgonetas, camionetas o motocicletas, serán operadas exclusivamente por personas autorizadas y con la licencia apropiada a la capacidad del vehículo que conduce.
2. Los vehículos serán sometidos a mantenimiento preventivo pertinente.
3. Todo vehículo que se utilice para la Cooperativa deberá permanecer en buenas condiciones mecánicas y de mantenimiento, esto se verificará a través de inspecciones preventivas antes del uso de los vehículos por parte de los conductores.
4. El conductor deberá portar siempre las credenciales habilitantes y vigentes, incluyendo la matrícula y licencia acorde al tipo de vehículo que conduce;
5. Conductores y pasajeros de vehículos utilizarán obligatoriamente el cinturón de seguridad.
6. Los conductores de motocicletas utilizarán siempre cascos de seguridad, guantes y equipo reflectivo.
7. Los conductores respetarán siempre los límites de velocidad impuestos en las diferentes vías de circulación.

En los casos de riesgo de caída:



8. Los accesos, pasillos y escaleras deberán estar libres de obstáculos;
9. Cuando se derramen líquidos sobre el suelo, se deberá limpiar inmediatamente. Si la cantidad de líquido es excesivo, se señalará el área con cintas, vallas, triángulos o conos y solicitará al personal de limpieza que acuda al sitio para realizar la limpieza respectiva;
10. A la entrada de la agencia se colocarán alfombras antideslizantes para que los clientes y otras personas que ingresan a las instalaciones pueden limpiar sus zapatos;
11. Los cables en los puestos de trabajo deberán estar debidamente sujetos o protegidos. No deberán estar cruzados por el piso, para evitar que las personas se tropiecen en ellos; y,
12. Todos los desechos deberán depositarse en los recipientes designados para el efecto, y su acopio deberá realizarse en los lugares habilitados para el mismo. Se recomienda el uso de una mecha, herramienta utilizada por su forma espiral para el retiro

de desechos y que de esta manera no se realice la extracción de forma manual.

4.4.4 Capítulo III

4.4.4.1 Prevención de riesgos ergonómicos

Área de trabajo: Para todo el personal expuesto al factor de riesgo físico especialmente quienes realizan actividades de oficina, deberá considerar los siguientes aspectos:



En postura sedente:

1. Poseer asientos conformes a normativas ergonómicas adecuados a las actividades relocalizadas durante el ejercicio de sus funciones del puesto de trabajo en particular.
2. Se debe mantener la espalda erguida y con correcta alineación, las rodillas en ángulo recto.
3. La espalda debe estar apoyada al respaldo de la silla firme y erguida.
4. Al estar sentado por periodos extensos, colocarse de pie cada hora y caminar alrededor de su puesto de trabajo cerca de él, realizar movimientos de elongación o estirar los músculos miembros inferiores y espalda / pausas activas.

5. No se debe sentar al borde del asiento;
6. Ajustar la altura del asiento conforme a fisionomía, es preciso que los pies tocando el suelo.
7. Usar asientos con respaldo en la parte baja y media de la espalda.

Para el uso de pantallas de visualización de datos:

8. Al usar la pantalla de visualización de datos debe tener una protección y la distancia correcta (Distancia visual recomendable (entre 40 cm y 70 mm);
9. Para evitar deslumbramiento debe ubicar la pantalla en dirección paralela a las ventanas, estas deben poseer persianas que regulen la luz.
10. Las fuentes de iluminación artificial no deben producir deslumbramiento, ni reflejo en la pantalla o teclado.
11. La pantalla del equipo deberá presentar la imagen estable, sin destellos ni centelleos; debiéndose ajustar luminancia y contraste; la pantalla del equipo deberá ser orientable e inclinable. El teclado deberá ser de color mate para evitar el reflejo de la luz.

Para movimientos repetitivos:

12. Se recomienda que los trabajadores realicen sus actividades con intervalos de descansos breves;
 13. Realizar su trabajo en posturas adecuadas del cuerpo y de la mano, la espalda recta y los hombros en posición de reposo;
 14. Evitar sobre esfuerzos en especial en la flexión extensión y rotación;
 15. Realizar periódicamente movimientos de estiramiento de sus miembros y columna vertebral, si trabaja con teclados y pantallas realizará también movimientos de sus manos y muñecas; y,
 16. Se debe realizar exámenes médicos que proporcionen la oportuna detección de posibles lesiones músculo-esquelético y también ayude a ejercer control de algún factor extra laboral influyente
3. Al levantar un objeto pesado primero se lo acercará al cuerpo; y luego se lo deberá levantar en posición recta;
 4. Si el objeto que va a levantar está en el suelo, primero deberá ponerse en posición de cuclillas luego tomar el objeto próximo a su cuerpo e incorporarse progresivamente;
 5. No intentar levantar solo pesos excesivos o en mala posición, pedir ayuda o se usar herramientas adecuadas que minimicen el impacto físico;
 6. Al levantar objetos en superficies deslizantes usar el calzado apropiado.

Para levantamiento manual de objetos:

1. Tomar firmemente el objeto que va a levantar, con las manos limpias evitando situaciones que puedan provocar deslizamiento;
2. Asegurar que la posición de pie sea firme y estable, no mover el objeto bruscamente hacerlo con movimientos suaves;

4.4.5 Capítulo IV

4.4.5.1 Prevención de riesgos psicosociales

Área de trabajo: Para todo el personal expuesto al factor de riesgo psicosocial especialmente quienes realizan actividades de gestión, cumplimiento de metas y objetivos, trato con clientes, deberá considerar los siguientes aspectos:



1. El contenido de trabajo se deberá reflejar en la descripción de funciones de los diferentes cargos, lo mismo que el nivel de autoridad y responsabilidades;

2. Se debe fomentar a habitar dentro de una cultura organizacional basada en la seguridad y la salud ocupacional conformando las actividades continuas del Comité Paritario, en conjunto con el área de Talento Humano o quien realice sus veces;
3. Se implementen programas de motivación laboral permanente, y de integración familiar.
4. Proporcionar oportunidades y los medios necesarios para desarrollar adecuadamente las actividades del puesto.

4.4.6 Capítulo V

4.4.6.1 Prevención de riesgos biológicos

Área de trabajo: Para todo el personal expuesto al factor de riesgo biológico especialmente quienes realizan actividades en las que requieren tratar con clientes y personal de limpieza, deberán considerar los siguientes aspectos:



1. Se ejercerá hábitos de limpieza y desinfección de las instalaciones, especialmente de puestos de trabajo, incluyendo equipos y herramientas.

2. Se deberá utilizar equipos de protección colectiva que eviten la dispersión del agente biológico (extracción localizada); el control de vectores (insectos y roedores); la adecuada gestión de residuos.
 3. El monitoreo de una correcta práctica o hábitos de higiene (lavarse las manos, aseo personal, cambio de ropa, etc.); la intervención inmediata de cualquier corte, herida o accidente con riesgo biológico.
 4. La inspección específica sobre la salud y jornadas periódicas de vacunación de los trabajadores en su totalidad; y portar equipos de protección individual.
 5. Implantar de manera adecuada medidas que requieren informaciones, formaciones y capacitaciones a los trabajadores en el respectivo seguimiento de las mismas.
- De la salubridad:
6. El orden y limpieza de su lugar de trabajo es norma básica de salubridad y prevención de los riesgos biológicos;
 7. Los contenedores exclusivos para los desechos sólidos no deben estar llenos en exceso;
 8. El personal que recibe frecuentemente dinero y está en contacto con varias personas deberá extremar el aseo de sus manos realizando un frecuente lavado de las mismas, o utilizar gel anti bacteria;
 9. Las instalaciones de la Cooperativa destinadas a la atención al público, contarán con sistemas naturales para ventilar o artificiales, con el fin de disminuir el riesgo de contagio de enfermedades respiratorias.
 10. Todo el personal será inmunizado, de acuerdo al programa de vacunación que gestiona el servicio médico de la Cooperativa.
 11. Es de uso obligatorio guantes descartables, delantales, mascarillas y sustancias desinfectantes líquidas al momento de realizar la limpieza de los servicios higiénicos.
 12. Las baterías sanitarias se deberán mantener limpias y provistas de recipientes con tapas para desechos, dispensador con jabón líquido, toallas desechables o secadores eléctricos.

4.4.7 Capítulo VI

4.4.7.1 Prevención de riesgos químicos

Área de trabajo: Para todo el personal expuesto al factor de riesgo químico especialmente quienes realizan actividades de limpieza, deberán considerar los siguientes aspectos:



1. Durante las operaciones de limpieza se debe evitar la presencia de otras personas en la zona de trabajo.
2. Los recipientes de productos químicos se deben mantener bien cerrados. Los trasvases que no puedan evitarse (como en el caso de uso de cloro u otra sustancia concentrada), se realizarán lentamente utilizando dosificadores o embudos, evitando el vertido libre.
3. Se deberá mantener un proceso adecuado de almacenamiento de los productos químicos (detergentes, desinfectantes, etc.)
4. Disponer de la hoja de seguridad de los productos químicos que se utilizan).
5. Etiquetar adecuadamente los productos químicos que se utilizan en la Cooperativa.

4.4.8 Capítulo VII

4.4.8.1 Superficie y cubicación en los locales y puestos de trabajo

Según el Decreto 2393, Art. 22 Los locales de trabajo deberán reunir las siguientes condiciones mínimas:



1. Las Instalaciones deben de tener al menos tres metros de altura con respecto al piso del techo.
2. Los puestos de trabajo en dichos locales tendrán:
 - a) Dos metros cuadrados de superficie por cada trabajador; y,
 - b) Seis metros cúbicos de volumen para cada trabajador.

4.4.9 Capítulo VIII

4.4.9.1 De la vigilancia de la salud de los trabajadores

La Cooperativa deberá aplicar, una planificación de evaluación de los estados de salud de sus trabajadores mediante exámenes médicos de preempleo, habituales y de retiro, adaptados a los riesgos que se identifiquen en la descripción del puesto con implicación en su ejecución de actividades laborales.

- a) El examen de preempleo tiene como finalidad: conocer el estado de salud del trabajador para adaptar el trabajo a la persona, identificar trabajadores especialmente tóxicos, corrosivos,

3. Por otro lado, en los establecimientos comerciales, de servicio y locales para oficinas y despachos y en cualquiera otros en que por algún motivo dificulte el cumplimiento de exigido en el punto anterior, respecto a la altura habrá flexibilidad para tener hasta 2,30 metros, pero siempre que se respete el área de trabajo que se establece en el punto c), y siempre que se garantice un sistema suficiente de ventilación del aire y movilización motora de acuerdo a actividades del puesto.

radioactivos, cargas suspendidas, riesgo eléctrico, caída a distinto nivel, riesgo biológico.

- b) Los exámenes periódicos son selectivos, basado en las características de exposición y de riesgos potenciales adscritos al puesto, adicionalmente estos constituyen una ayuda para la detección de nuevas amenazas o afecciones, además se recomienda acciones inmediatas para la protección para la salud.

- c) Los exámenes de retiro constataran el estado actual de salud del trabajador al momento de su egreso, integrando el historial de eventos con relevancia a sus actividades y posibles alteraciones sufridas durante su periodo laboral en la

Cooperativa. Por tal motivo, la Empresa no garantizará ausencia de enfermedad profesional, si el desarrollo de la misma es lento y progresivo, pudiendo ser diagnosticada posteriormente a la terminación de la relación laboral.

4.4.10 Capítulo IX





4.4.10.1 Señalización

Comprende avisos de advertencias horizontal y vertical de advertencias, estándares, prohibiciones, obligaciones, informaciones y emergencias, en los interiores y exteriores de las instalaciones, cumpliendo así las normas INEN, y las internas de la Cooperativa, el cual debe aplicar capacitaciones regulares a todo su personal sobre ellas. Dicha señalización debe estar en las áreas de oficinas, servicios, pasillos, zonas restringidas, entradas y salidas, vías de evacuación, entre otras.

La señalización se utilizará como recursos complementarios y no en sustitución de normas técnicas o de organización. Tampoco reemplazarán a la formación e información a los trabajadores, y se tomará en cuenta que la señalización por sí sola, no elimina el riesgo.

La señalización que se deberá disponer en la Cooperativa, será la siguiente:

Señalización óptica. - técnica grafica basada en la exposición de formas y colores:

-  Señal de prohibición: fumar, encender fuego, apagar con agua, entrada de personal sin autorización.
-  Señales de obligación: Indica que se debe usar los equipos de protección personal.
-  Señales referentes a equipos contra incendios: extintores, hidrantes, monitores, pulsadores de alarmas.
-  Señales de salvamento o socorro: indica vía de evacuación,

salida de emergencia, estación de primeros auxilios, teléfono de emergencia, ducha de seguridad, lavaojos.

- a. Señales luminosas. -paneles de salidas de emergencia;

- b. Señales luminosas intermitentes. - luces estroboscópicas para alertar situaciones de emergencia; y,

- c. Señales acústicas. - para comunicación de situaciones de emergencia a través de altavoces, sirenas y/o timbres.

Revisado

Elaborado

ANEXOS

Anexo 1. Matriz consolidada de Riesgos Laborales

Matriz de Riesgo

MATRIZ DE RIESGOS LABORALES - ERL INSHT																
¿QUIÉN PUEDE SUFRIR DAÑOS				PELIGROS EN EL PUESTO DE TRABAJO						¿QUÉ MEDIDAS SE HAN ADOPTADO HASTA AHORA?		¿QUÉ MEDIDAS SERÍA NECESARIO ADOPTAR?			RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS	
PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	ACTIVIDADES / PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES RUTI	ACTIVIDADES NO RUTI	PELIGRO	TIPO DE RIESGO	RIESGOS	PROBABILIDAD	CONSECUENCIAS	RESULTADO	CONTROLES EXISTENTES	ACCIÓN Y TEMPORIZACIÓN	FUENTE	MEDIO		RECEPTOR
Gerente	Administrativa	Velar por la marcha operativa, administrativa y financiera.	X		Al momento de llevar a cabo actividades del cargo que implican cierto nivel de complejidad y variabilidad, lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Exigencias psicológicas cognitivas	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Perfil acorde a los niveles de gestión. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que requieren toma de decisiones y exigencias psicológicas cognitivas / manejo de estrés.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación con respecto al factor de riesgo: exigencias psicológicas cognitivas, toma de decisiones / manejo de estrés.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Gerente	Administrativa	Velar por la marcha operativa, administrativa y financiera.	X		Por la cantidad o volumen de trabajo y la disponibilidad de tiempo para realizar las actividades laborales. Lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Exigencias psicológicas cuantitativas	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Planificación y control de actividades. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que requieren planificación de actividades, pausas activas.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación en técnicas adecuadas para control de tiempos (nivel colaborador / jefe inmediato). Pausas activas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Gerente	Administrativa	Velar por la marcha operativa, administrativa y financiera.	X		En los casos en los que se presente una sobrecarga de actividades, en el que se debe mantener un ritmo de eficiencia y eficacia. Lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Trabajo bajo presión	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Perfil acorde al factor de riesgo. *Acompañamiento del Jefe Inmediato en casos requeridos, planificación de actividades. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en manejo de trabajo a presión y manejo de estrés.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación en manejo de estrés.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Gerente	Administrativa	Velar por la marcha operativa, administrativa y financiera. Acompañamiento para recuperación.		X	En los casos en los que debe tratar con personas en la que existe frustración por que tiene una queja o malestar frente a un servicio o situación que no encaja con sus expectativas. Lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Trato con personal interno / externo conflictivo	Media	Ligeramente Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Perfil acorde al factor de riesgo. *Acompañamiento del Jefe Inmediato en casos requeridos. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en manejo de cliente conflictivo.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación con respecto a manejo de cliente conflictivo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Gerente	Administrativa	Velar por la marcha operativa, administrativa y financiera.	X		En los casos en los que se emitan expresiones que anticipen la pretensión de poner en peligro o dañar a una persona o colectivo.	Psicosocial	Amenaza delincuencia	Media	Extremadamente Dañino	IMPORTANTE	Ninguno	*Capacitación (prevención, actuación durante y después de amenaza delincuencia - delegado de seguridad. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en manejo de cliente conflictivo.	Selección de personal que considere los antecedentes con respecto al factor de riesgo.	Vigilancia de seguridad	Capacitación en medidas disuasivas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Gerente	Administrativa	Velar por la marcha operativa, administrativa y financiera.	X		Al momento de encontrarse sentado en su escritorio para el uso de computador o en caso de reuniones, lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Postura sedente	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Uso de silla ergonómica. *Capacitación en postura sedente adecuada. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias, sillas ergonómicas. *Organización adecuada del puesto de trabajo.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Silla ergonómica.	N/A	Capacitación en postura sedente, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Gerente	Administrativa	Velar por la marcha operativa, administrativa y financiera.	X		Al momento de digitar e ingresar datos en su computadora. Lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Movimiento corporal repetitivo	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Capacitación en movimiento corporal repetitivo, pausas activas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que implican movimiento corporal repetitivo. *Procedimientos seguros de trabajo e inspecciones aleatorias.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo.	N/A	Capacitación en movimiento corporal repetitivo, procedimientos seguros de trabajo, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Gerente	Administrativa	Velar por la marcha operativa, administrativa y financiera.	X		Al momento de utilizar su computadora. Lo que podría generar molestias en la visión como por ejemplo: sensación de sentir tensión ocular, pesadez palpebral y de ojos, picores, necesidad de frotarse los ojos, somnolencia, lagrimeo, ojos secos, aumento parpadeos, enrojecimiento conjuntival, entre otros.	Ergonómico	Uso de pantallas de visualización	Media	Ligeramente Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Uso adecuado de PVDs considerando distanciamiento y altura. *Capacitación en uso adecuada de pantallas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias y pantallas adecuadas.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Pantallas adecuadas.	N/A	Capacitación en uso adecuado de pantallas, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Gerente	Administrativa	Recuperación a domicilio		X	Al momento en el que se traslada a realizar los procesos de recuperación, en casos excepcionales.	Mecánico	Desplazamiento en transporte terrestre	Media	Extremadamente Dañino	IMPORTANTE	Ninguno	*Planificación de rutas en transportes confiables. *Capacitación en manejo defensivo, diálogos SST y control de mantenimiento preventivo, permisos de trabajo. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médicos preventivos). *Planificación adecuada de rutas y visitas - en vehículos con mantenimientos preventivos periódicos. *Cumplimiento de las leyes y normas de tránsito.	Personal calificado para el manejo de vehículo (licencia), vehículos / transporte confiable.	N/A	Capacitación y sensibilización de manejo defensivo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Responsable de crédito	Servicios	Analizar, colocar y recuperar créditos de solicitudes de créditos.	X		Al momento de llevar a cabo actividades del cargo que implican cierto nivel de complejidad y variabilidad, lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Exigencias psicológicas cognitivas	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Perfil acorde a los niveles de gestión. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que requieren toma de decisiones y exigencias psicológicas cognitivas / manejo de estrés.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación con respecto al factor de riesgo: exigencias psicológicas cognitivas, toma de decisiones / manejo de estrés.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Responsable de crédito	Servicios	Analizar, colocar y recuperar créditos de solicitudes de créditos.	X		Por la cantidad o volumen de trabajo y la disponibilidad de tiempo para realizar las actividades laborales. Lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Exigencias psicológicas cuantitativas	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Planificación y control de actividades. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que requieren planificación de actividades, pausas activas.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación en técnicas adecuadas para control de tiempos (nivel colaborador / jefe inmediato). Pausas activas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.

MATRIZ DE RIESGOS LABORALES - ERL INSHT																	
¿QUIÉN PUEDE SUFRIR DAÑOS				PELIGROS EN EL PUESTO DE TRABAJO							¿QUÉ MEDIDAS SE HAN ADOPTADO HASTA AHORA?		¿QUÉ MEDIDAS SERÍA NECESARIO ADOPTAR?				RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS
PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	ACTIVIDADES / PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES		PELIGRO	TIPO DE RIESGO	RIESGOS	PROBABILIDAD	CONSECUENCIAS	RESULTADO	CONTROLES EXISTENTES	ACCIÓN Y TEMPORIZACIÓN		FUENTE	MEDIO	RECEPTOR	
			RUTI	RUTI													
Responsable de crédito	Servicios	Analizar, colocar y recuperar créditos de solicitudes de créditos.	X		En los casos en los que se presente una sobrecarga de actividades, en el que se debe mantener un ritmo de eficiencia y eficacia. Lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Trabajo bajo presión	Baja	Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Perfil acorde al factor de riesgo. *Acompañamiento del Jefe Inmediato en casos requeridos, planificación de actividades. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en manejo de trabajo a presión y manejo de estrés.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación en manejo de estrés.	Responsable en prevención de riesgos laborales.	
Responsable de crédito	Servicios	Analizar, colocar y recuperar créditos de solicitudes de créditos.	X		En los casos en los que debe tratar con personas en la que existe frustración por que tiene una queja o malestar frente a un servicio o situación que no encaja con sus expectativas. Lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Trato con cliente conflictivo	Alta	Ligeramente Dañino	MODERADO	Ninguno	*Perfil acorde al factor de riesgo. *Acompañamiento del Jefe Inmediato en casos requeridos. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en manejo de cliente conflictivo.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación con respecto a manejo de cliente conflictivo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.	
Responsable de crédito	Servicios	Analizar, colocar y recuperar créditos de solicitudes de créditos.	X		En los casos en los que se emitan expresiones que anticipen la pretensión de poner en peligro o dañar a una persona o colectivo.	Psicosocial	Amenaza delincuencia	Media	Extremadamente Dañino	IMPORTANTE	Ninguno	*Capacitación (prevención, actuación durante y después de amenaza delincuencia - delegado de seguridad. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (examen pre ocupacional/programa médico preventivo).	Selección de personal que considere los antecedentes con respecto al factor de riesgo.	Vigilancia de seguridad / guardia.	Capacitación en medidas disuasivas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.	
Responsable de crédito	Servicios	Analizar, colocar y recuperar créditos de solicitudes de créditos.	X		Al momento de encontrarse sentado en su escritorio para el uso de computador o en caso de reuniones, lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Postura sedente	Alta	Dañino	IMPORTANTE	Ninguno	*Uso de silla ergonómica. *Capacitación en postura sedente adecuada. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias, sillas ergonómicas. *Organización adecuada del puesto de trabajo.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Silla ergonómica.	N/A	Capacitación en postura sedente, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.	
Responsable de crédito	Servicios	Analizar, colocar y recuperar créditos de solicitudes de créditos.	X		Al momento de digitar e ingresar datos en su computadora. Lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Movimiento corporal repetitivo	Alta	Dañino	IMPORTANTE	Ninguno	*Capacitación en movimiento corporal repetitivo, pausas activas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que implican movimiento corporal repetitivo. *Procedimientos seguros de trabajo e inspecciones aleatorias.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo.	N/A	Capacitación en movimiento corporal repetitivo, procedimientos seguros de trabajo, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.	
Responsable de crédito	Servicios	Analizar, colocar y recuperar créditos de solicitudes de créditos.	X		Al momento de utilizar su computadora. Lo que podría generar molestias en la visión como por ejemplo: sensación de sentir tensión ocular, pesadez palpebral y de ojos, picores, necesidad de frotarse los ojos, somnolencia, lagrimeo, ojos secos, aumento parpadeo, enrojecimiento conjuntival, entre otros.	Ergonómico	Uso de pantallas de visualización	Media	Ligeramente Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Uso adecuado de PVDs considerando distanciamiento y altura. *Capacitación en uso adecuada de pantallas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias y pantallas adecuadas.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Pantallas adecuadas.	N/A	Capacitación en uso adecuado de pantallas, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.	
Responsable de crédito	Servicios	Recuperación a domicilio		X	Al momento en el que se traslada a realizar los procesos de recuperación, en casos excepcionales.	Mecánico	Desplazamiento en transporte terrestre	Media	Extremadamente Dañino	IMPORTANTE	Ninguno	*Planificación de rutas en transportes confiables. *Capacitación en manejo defensivo, diálogos SST y control de mantenimiento preventivo, permisos de trabajo. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médicos preventivos). *Planificación adecuada de rutas y visitas - en vehículos con mantenimientos preventivos periódicos. *Cumplimiento de las leyes y normas de tránsito.	Personal calificado para el manejo de vehículo (licencia), vehículos / transporte confiable.	N/A	Capacitación y sensibilización de manejo defensivo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.	
Asesor de atención y servicio al socio	Servicios	Proporcionar información y soporte de productos y servicios financieros que la cooperativa comercializa.	X		Por la cantidad o volumen de trabajo y la disponibilidad de tiempo para realizar las actividades laborales. Lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Exigencias psicológicas cuantitativas	Media	Ligeramente Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Planificación y control de actividades. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que requieren planificación de actividades, pausas activas.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación en técnicas adecuadas para control de tiempos (nivel colaborador / jefe inmediato). Pausas activas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.	
Asesor de atención y servicio al socio	Servicios	Proporcionar información y servicios financieros que la cooperativa comercializa.	X		En los casos en los que debe tratar con personas en la que existe frustración por que tiene una queja o malestar frente a un servicio o situación que no encaja con sus expectativas. Lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Trato con cliente conflictivo	Media	Ligeramente Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Perfil acorde al factor de riesgo. *Acompañamiento del Jefe Inmediato en casos requeridos. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en manejo de cliente conflictivo.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación con respecto a manejo de cliente conflictivo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.	
Asesor de atención y servicio al socio	Servicios	Proporcionar información y soporte de productos y servicios financieros que la cooperativa comercializa.	X		En los casos en los que se emitan expresiones que anticipen la pretensión de poner en peligro o dañar a una persona o colectivo.	Psicosocial	Amenaza delincuencia	Media	Extremadamente Dañino	IMPORTANTE	Ninguno	*Capacitación (prevención, actuación durante y después de amenaza delincuencia - delegado de seguridad. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (examen pre ocupacional/programa médico preventivo).	Selección de personal que considere los antecedentes con respecto al factor de riesgo.	Vigilancia de seguridad / guardia.	Capacitación en medidas disuasivas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.	

MATRIZ DE RIESGOS LABORALES - ERL INSHT

¿QUIÉN PUEDE SUFRIR DAÑOS		PELIGROS EN EL PUESTO DE TRABAJO									¿QUÉ MEDIDAS SE HAN ADOPTADO HASTA AHORA?	¿QUÉ MEDIDAS SERÍA NECESARIO ADOPTAR?				RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS	
PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	ACTIVIDADES / PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES RUT1	ACTIVIDADES RUT2	PELIGRO	TIPO DE RIESGO	RIESGOS	PROBABILIDAD	CONSECUENCIAS	RESULTADO	CONTROLES EXISTENTES	ACCIÓN Y TEMPORIZACIÓN		FUENTE	MEDIO		RECEPTOR
Asesor de atención y servicio al socio	Servicios	Proporcionar información y soporte de productos y servicios financieros que la cooperativa comercializa.	X		Al momento de encontrarse sentado en su escritorio para el uso de computador o en caso de reuniones, lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Postura sedente	Alta	Dañino	IMPORANTE	Ninguno	*Uso de silla ergonómica. *Capacitación en postura sedente adecuada. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias, sillas ergonómicas. *Organización adecuada del puesto de trabajo.		Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Silla ergonómica.	N/A	Capacitación en postura sedente, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Asesor de atención y servicio al socio	Servicios	Proporcionar información y soporte de productos y servicios financieros que la cooperativa comercializa.	X		Al momento de digitar e ingresar datos en su computadora. Lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Movimiento corporal repetitivo	Alta	Dañino	IMPORANTE	Ninguno	*Capacitación en movimiento corporal repetitivo, pausas activas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que implican movimiento corporal repetitivo. *Procedimientos seguros de trabajo e inspecciones aleatorias.		Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo.	N/A	Capacitación en movimiento corporal repetitivo, procedimientos seguros de trabajo, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Asesor de atención y servicio al socio	Servicios	Proporcionar información y soporte de productos y servicios financieros que la cooperativa comercializa.	X		Al momento de utilizar su computadora. Lo que podría generar molestias en la visión como por ejemplo: sensación de sentir tensión ocular, pesadez palpebral y de ojos, picores, necesidad de frotarse los ojos, somnolencia, lagrimeo, ojos secos, aumento parpadeo, enrojecimiento conjuntival, entre otros.	Ergonómico	Uso de pantallas de visualización	Media	Ligeramente Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Uso adecuado de PVDs considerando distanciamiento y altura. *Capacitación en uso adecuada de pantallas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias y pantallas adecuadas.		Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Pantallas adecuadas.	N/A	Capacitación en uso adecuado de pantallas, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Cajero	Servicios	Realizar la recepción, entrega y custodia de efectivo, cheques y cuadros de caja.	X		Por la cantidad o volumen de trabajo y la disponibilidad de tiempo para realizar las actividades laborales. Lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Exigencias psicológicas cuantitativas	Media	Ligeramente Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Planificación y control de actividades. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que requieren planificación de actividades, pausas activas.		Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación en técnicas adecuadas para control de tiempos (nivel colaborador / jefe inmediato). Pausas activas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Cajero	Servicios	Realizar la recepción, entrega y custodia de efectivo, cheques y cuadros de caja.	X		En los casos en los que debe tratar con personas en la que existe frustración por que tiene una queja o malestar frente a un servicio o situación que no encaja con sus expectativas. Lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Trato con cliente conflictivo	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Perfil acorde al factor de riesgo. *Acompañamiento del Jefe Inmediato en casos requeridos. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en manejo de cliente conflictivo.		Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación con respecto a manejo de cliente conflictivo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Cajero	Servicios	Realizar la recepción, entrega y custodia de efectivo, cheques y cuadros de caja.	X		En los casos en los que se emitan expresiones que anticipen la pretensión de poner en peligro o dañar a una persona o colectivo.	Psicosocial	Amenaza delincuencia	Media	Extremadamente Dañino	IMPORANTE	Ninguno	*Capacitación (prevención, actuación durante y después de amenaza delincuencia - delegado de seguridad. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (examen pre ocupacional/programa médico preventivo).		Selección de personal que considere los antecedentes con respecto al factor de riesgo.	Vigilancia de seguridad / guardia	Capacitación en medidas disuasivas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Cajero	Servicios	Realizar la recepción, entrega y custodia de efectivo, cheques y cuadros de caja.	X		Por la cantidad o volumen de trabajo, el manejo de dinero y la disponibilidad de tiempo para realizar las actividades laborales.	Psicosocial	Trabajo minucioso	Media	Ligeramente Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Perfil acorde al factor de riesgo. *Acompañamiento del Jefe Inmediato en casos requeridos, planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas. *Capacitación para planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos).		Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación en planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Cajero	Servicios	Realizar la recepción, entrega y custodia de efectivo, cheques y cuadros de caja.	X		Al momento de encontrarse sentado en su escritorio para el uso de computador o en caso de reuniones, lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Postura sedente	Alta	Dañino	IMPORANTE	Ninguno	*Uso de silla ergonómica. *Capacitación en postura sedente adecuada. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias, sillas ergonómicas. *Organización adecuada del puesto de trabajo.		Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Silla ergonómica.	N/A	Capacitación en postura sedente, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Cajero	Servicios	Realizar la recepción, entrega y custodia de efectivo, cheques y cuadros de caja.	X		Al momento de digitar e ingresar datos en su computadora. Lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Movimiento corporal repetitivo	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Capacitación en movimiento corporal repetitivo, pausas activas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que implican movimiento corporal repetitivo. *Procedimientos seguros de trabajo e inspecciones aleatorias.		Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo.	N/A	Capacitación en movimiento corporal repetitivo, procedimientos seguros de trabajo, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Cajero	Servicios	Realizar la recepción, entrega y custodia de efectivo, cheques y cuadros de caja.	X		Al momento de utilizar su computadora. Lo que podría generar molestias en la visión como por ejemplo: sensación de sentir tensión ocular, pesades palpebral y de ojos, picores, necesidad de frotarse los ojos, somnolencia, lagrimeo, ojos secos, aumento parpadeo, enrojecimiento conjuntival, entre otros.	Ergonómico	Uso de pantallas de visualización	Media	Ligeramente Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Uso adecuado de PVDs considerando distanciamiento y altura. *Capacitación en uso adecuada de pantallas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias y pantallas adecuadas.		Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Pantallas adecuadas.	N/A	Capacitación en uso adecuado de pantallas, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.

MATRIZ DE RIESGOS LABORALES - ERL INSHT

¿QUIÉN PUEDE SUFRIR DAÑOS		PELIGROS EN EL PUESTO DE TRABAJO										¿QUÉ MEDIDAS SE HAN ADOPTADO HASTA AHORA?	¿QUÉ MEDIDAS SERÍA NECESARIO ADOPTAR?				RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS
PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	ACTIVIDADES / PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES RUTINARIAS	ACTIVIDADES NO RUTINARIAS	PELIGRO	TIPO DE RIESGO	RIESGOS	PROBABILIDAD	CONSECUENCIAS	RESULTADO	CONTROLES EXISTENTES	ACCIÓN Y TEMPORIZACIÓN		FUENTE	MEDIO	RECEPTOR	RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS
Cajero	Servicios	Realizar la recepción, entrega y custodia de efectivo, cheques y cuadros de caja.	X		Al momento de trasladar y levantar las monedas. Lo que podría generar lesiones musculoesqueléticas como: Hernias discales, lumbalgias, ciática, dolores musculares, protusiones discales, distensión muscular y lesiones discales entre otros.	Ergonómico	Levantamiento manual de objetos (monedas)	Baja	Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Capacitación en levantamiento adecuado de cargas, diálogos de seguridad y salud en el trabajo. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que implican actividades de levantamiento manual de objetos. *Procedimientos seguros de trabajo e inspecciones aleatorias. *Señalización que refuerce normas preventivas (en los casos que aplique).	Selección de personal, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación con respecto al levantamiento manual de objetos / procedimientos seguros de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.	
Auxiliar de limpieza	Servicios	Realizar la limpieza del edificio de la cooperativa.	X		En los casos en los que debe tratar con personas en la que existe frustración por que tiene una queja o malestar frente a un servicio o situación que no encaja con sus expectativas. Lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Trato con personal interno / externo conflictivo	Baja	Ligeramente Dañino	TRIVIAL	Ninguno	*Perfil acorde al factor de riesgo. *Acompañamiento del Jefe Inmediato en casos requeridos. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en manejo de cliente conflictivo.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación con respecto a manejo de cliente conflictivo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.	
Auxiliar de limpieza	Servicios	Realizar la limpieza del edificio de la cooperativa.	X		Al momento de realizar la limpieza utilizando agua y humedeciendo el piso. El piso resbaloso podría generar caídas por tanto lesiones.	Mecánico	Caída por piso resbaloso	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades de limpieza. *Procedimientos seguros de trabajo e inspección aleatoria. *Uso de EPP (Calzado antideslizante).	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación con respecto a normas preventivas para realizar actividades en áreas que disponen de piso mojado o resbalado. Uso de EPP.	Responsable en prevención de riesgos laborales.	
Auxiliar de limpieza	Servicios	Realizar la limpieza del edificio de la cooperativa.	X		Al momento de realizar la limpieza de los muebles, equipos e instalaciones asignadas en las diferentes áreas de la cooperativa.	Ergonómico	Movimiento corporal repetitivo	Baja	Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Capacitación en movimiento corporal repetitivo, pausas activas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que implican movimiento corporal repetitivo. *Procedimientos seguros de trabajo e inspecciones aleatorias. *Disponer de insumos adecuados para el personal de limpieza.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo.	N/A	Capacitación en movimiento corporal repetitivo, procedimientos seguros de trabajo, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.	
Auxiliar de limpieza	Servicios	Realizar la limpieza del edificio de la cooperativa.	X		Al momento de diluir las concentraciones de los detergentes y/o desinfectantes. Lo que podría generar molestia en la piel por contacto, tales como irritación entre otros.	Químico	Uso de detergentes y desinfectantes	Baja	Ligeramente Dañino	TRIVIAL	Ninguno	*Uso adecuado de EPP (guantes y mascarilla). *Normas preventivas ante Covid-19. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en procedimientos seguros para el uso, manipulación y almacenamiento de detergentes y desinfectantes.	Selección de personal, exámenes médicos preventivos. Uso de detergentes y desinfectantes poco nocivos para la salud.	N/A	Capacitación para el uso adecuado de EPP, y uso, manipulación y almacenamiento adecuado de detergentes y desinfectantes. Hojas de seguridad.	Responsable en prevención de riesgos laborales.	
Auxiliar de limpieza	Servicios	Realizar la limpieza del edificio de la cooperativa.	X		Al momento de realizar la limpieza y retirar de los basureros los desechos, por contacto. Lo que podría generar la atracción de bacterias cuando se acumula o no se realiza adecuada y oportunamente la debida recolección.	Biológico	Manipulación de desechos	Baja	Ligeramente Dañino	TRIVIAL	Ninguno	*Uso adecuado de EPP (Guantes, mascarilla). *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en procedimientos seguros para la manipulación de desechos.	Selección de personal, exámenes médicos preventivos. Depósitos / basureros adecuados (con tapa) para el tipo de desechos que se manipula.	N/A	Capacitación para el uso adecuado de EPP, manipulación y depósito adecuado de desechos.	Responsable en prevención de riesgos laborales.	
Contador	Administrativa	Documentar la información financiera y contable de las transacciones de los socios, actividades de tesorería y del giro del negocio.	X		Al momento de llevar a cabo actividades del cargo que implican cierto nivel de complejidad y variabilidad, lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Exigencias psicológicas cognitivas	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Perfil acorde al factor de riesgo. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que requieren toma de decisiones y exigencias psicológicas cognitivas / manejo de estrés.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación con respecto al factor de riesgo: exigencias psicológicas cognitivas, toma de decisiones / manejo de estrés.	Responsable en prevención de riesgos laborales.	
Contador	Administrativa	Documentar la información financiera y contable de las transacciones de los socios, actividades de tesorería y del giro del negocio.	X		Por la cantidad o volumen de trabajo y la disponibilidad de tiempo para realizar las actividades laborales. Lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Exigencias psicológicas cuantitativas	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Planificación y control de actividades. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que requieren planificación de actividades, pausas activas.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación en técnicas adecuadas para control de riesgos (nivel colaborador / jefe inmediato). Pausas activas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.	
Contador	Administrativa	Documentar la información financiera y contable de las transacciones de los socios, actividades de tesorería y del giro del negocio.	X		Al momento de desarrollar actividades que requieren prestar atención a detalles.	Psicosocial	Trabajo minucioso	Alta	Ligeramente Dañino	MODERADO	Ninguno	*Perfil acorde al factor de riesgo. *Acompañamiento del Jefe Inmediato en casos requeridos, planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas. *Capacitación para planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos).	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación en planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.	
Contador	Administrativa	Documentar la información financiera y contable de las transacciones de los socios, actividades de tesorería y del giro del negocio.	X		Al momento de encontrarse sentado en su escritorio para el uso de computador o en caso de reuniones, lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Postura sedente	Alta	Dañino	IMPORTANTE	Ninguno	*Uso de silla ergonómica. *Capacitación en postura sedente adecuada. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias, sillas ergonómicas. *Organización adecuada del puesto de trabajo.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Silla ergonómica.	N/A	Capacitación en postura sedente, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.	

Contador	Administrativa	Documentar la información financiera y contable de las transacciones de los socios, actividades de tesorería y del giro del negocio.	X		Al momento de digitar e ingresar datos en su computadora. Lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Movimiento corporal repetitivo	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Capacitación en movimiento corporal repetitivo, pausas activas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que implican movimiento corporal repetitivo. *Procedimientos seguros de trabajo e inspecciones aleatorias.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo.	N/A	Capacitación en movimiento corporal repetitivo, procedimientos seguros de trabajo, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Contador	Administrativa	Documentar la información financiera y contable de las transacciones de los socios, actividades de tesorería y del giro del negocio.	X		Al momento de utilizar su computadora. Lo que podría generar molestias en la visión como por ejemplo: sensación de sentir tensión ocular, pesadez palpebral y de ojos, picores, necesidad de frotarse los ojos, somnolencia, lagrimeo, ojos secos, aumento parpadeo, enrojecimiento conjuntival, entre otros.	Ergonómico	Uso de pantallas de visualización	Media	Ligeramente Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Uso adecuado de PVDs considerando distanciamiento y altura. *Capacitación en uso adecuada de pantallas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias y pantallas adecuadas.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Pantallas adecuadas.	N/A	Capacitación en uso adecuado de pantallas, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Asistente contable	Administrativa	Documentar información de conciliaciones de bancos, facturas e ingreso de transacciones en la base de datos (core financiero).	X		Al momento de llevar a cabo actividades del cargo que implican cierto nivel de complejidad y variabilidad, lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Exigencias psicológicas cognitivas	Baja	Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Perfil acorde a los niveles de gestión. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que requieren toma de decisiones y exigencias psicológicas cognitivas / manejo de estrés.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación con respecto al factor de riesgo: exigencias psicológicas cognitivas, toma de decisiones / manejo de estrés.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Asistente contable	Administrativa	Documentar información de conciliaciones de bancos, facturas e ingreso de transacciones en la base de datos (core financiero).	X		Por la cantidad o volumen de trabajo y la disponibilidad de tiempo para realizar las actividades laborales. Lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Exigencias psicológicas cuantitativas	Media	Ligeramente Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Planificación y control de actividades. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que requieren planificación de actividades, pausas activas.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación en técnicas adecuadas para control de tiempos (nivel colaborador / jefe inmediato). Pausas activas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Asistente contable	Administrativa	Documentar información de conciliaciones de bancos, facturas e ingreso de transacciones en la base de datos (core financiero).	X		Al momento de encontrarse sentado en su escritorio para el uso de computador o en caso de reuniones, lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Postura sedente	Alta	Dañino	IMPORTANTE	Ninguno	*Uso de silla ergonómica. *Capacitación en postura sedente adecuada. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias, sillas ergonómicas. *Organización adecuada del puesto de trabajo.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Silla ergonómica.	N/A	Capacitación en postura sedente, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Asistente contable	Administrativa	Documentar información de conciliaciones de bancos, facturas e ingreso de transacciones en la base de datos (core financiero).	X		Al momento de digitar e ingresar datos en su computadora. Lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Movimiento corporal repetitivo	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Capacitación en movimiento corporal repetitivo, pausas activas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que implican movimiento corporal repetitivo. *Procedimientos seguros de trabajo e inspecciones aleatorias.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo.	N/A	Capacitación en movimiento corporal repetitivo, procedimientos seguros de trabajo, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Asistente contable	Administrativa	Documentar información de conciliaciones de bancos, facturas e ingreso de transacciones en la base de datos (core financiero).	X		Al momento de utilizar su computadora. Lo que podría generar molestias en la visión como por ejemplo: sensación de sentir tensión ocular, pesadez palpebral y de ojos, picores, necesidad de frotarse los ojos, somnolencia, lagrimeo, ojos secos, aumento parpadeo, enrojecimiento conjuntival, entre otros.	Ergonómico	Uso de pantallas de visualización	Media	Ligeramente Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Uso adecuado de PVDs considerando distanciamiento y altura. *Capacitación en uso adecuada de pantallas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias y pantallas adecuadas.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Pantallas adecuadas.	N/A	Capacitación en uso adecuado de pantallas, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Administrador de riesgos	Administrativa	Identificar, analizar y evaluar los riesgos operativo, de liquidez, de mercado y riesgo reputacional.	X		Al momento de llevar a cabo actividades del cargo que implican cierto nivel de complejidad y variabilidad, lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Exigencias psicológicas cognitivas	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Perfil acorde a los niveles de gestión. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que requieren toma de decisiones y exigencias psicológicas cognitivas / manejo de estrés.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación con respecto al factor de riesgo: exigencias psicológicas cognitivas, toma de decisiones / manejo de estrés.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Administrador de riesgos	Administrativa	Identificar, analizar y evaluar los riesgos operativo, de liquidez, de mercado y riesgo reputacional.	X		Por la cantidad o volumen de trabajo y la disponibilidad de tiempo para realizar las actividades laborales. Lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Exigencias psicológicas cuantitativas	Media	Ligeramente Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Planificación y control de actividades. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que requieren planificación de actividades, pausas activas.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación en técnicas adecuadas para control de tiempos (nivel colaborador / jefe inmediato). Pausas activas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Administrador de riesgos	Administrativa	Identificar, analizar y evaluar los riesgos operativo, de liquidez, de mercado y riesgo reputacional.	X		Al momento de desarrollar actividades que requieren prestar atención a detalles.	Psicosocial	Trabajo minucioso	Alta	Ligeramente Dañino	MODERADO	Ninguno	*Perfil acorde al factor de riesgo. *Acompañamiento del jefe inmediato en casos requeridos, planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas. *Capacitación para planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos).	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación en planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Administrador de riesgos	Administrativa	Identificar, analizar y evaluar los riesgos operativo, de liquidez, de mercado y riesgo reputacional.	X		Al momento de encontrarse sentado en su escritorio para el uso de computador o en caso de reuniones, lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Postura sedente	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Uso de silla ergonómica. *Capacitación en postura sedente adecuada. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias, sillas ergonómicas. *Organización adecuada del puesto de trabajo.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Silla ergonómica.	N/A	Capacitación en postura sedente, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.

Administrador de riesgos	Administrativa	Identificar, analizar y evaluar los riesgos operativo, de liquidez, de mercado y riesgo reputacional.	X		Al momento de digitar e ingresar datos en su computadora. Lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Movimiento corporal repetitivo	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Capacitación en movimiento corporal repetitivo, pausas activas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que implican movimiento corporal repetitivo. *Procedimientos seguros de trabajo e inspecciones aleatorias.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo.	N/A	Capacitación en movimiento corporal repetitivo, procedimientos seguros de trabajo, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Administrador de riesgos	Administrativa	Identificar, analizar y evaluar los riesgos operativo, de liquidez, de mercado y riesgo reputacional.	X		Al momento de utilizar su computadora. Lo que podría generar molestias en la visión como por ejemplo: sensación de sentir tensión ocular, pesadez palpebral y de ojos, picores, necesidad de frotarse los ojos, somnolencia, lagrimeo, ojos secos, aumento parpadeo, enrojecimiento conjuntival, entre otros.	Ergonómico	Uso de pantallas de visualización	Baja	Ligeramente Dañino	TRIVIAL	Ninguno	*Uso adecuado de PVDs considerando distanciamiento y altura. *Capacitación en uso adecuada de pantallas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias y pantallas adecuadas.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Pantallas adecuadas.	N/A	Capacitación en uso adecuado de pantallas, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Auditor interno	Administrativa	Asegurar mediante la evaluación y presentación de informes sobre la efectividad de los procesos para ayudar a la organización y alcanzar los objetivos estratégicos.	X		Al momento de llevar a cabo actividades del cargo que implican cierto nivel de complejidad y variabilidad, lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Exigencias psicológicas cognitivas	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Perfil acorde a los niveles de gestión. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que requieren toma de decisiones y exigencias psicológicas cognitivas / manejo de estrés.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación con respecto al factor de riesgo: exigencias psicológicas cognitivas, toma de decisiones / manejo de estrés.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Auditor interno	Administrativa	Asegurar mediante la evaluación y presentación de informes sobre la efectividad de los procesos para ayudar a la organización y alcanzar los objetivos estratégicos.	X		Por la cantidad o volumen de trabajo y la disponibilidad de tiempo para realizar las actividades laborales. Lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Exigencias psicológicas cuantitativas	Media	Ligeramente Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Planificación y control de actividades. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que requieren planificación de actividades, pausas activas.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación en técnicas adecuadas para control de tiempos (nivel colaborador / jefe inmediato). Pausas activas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Auditor interno	Administrativa	Asegurar mediante la evaluación y presentación de informes sobre la efectividad de los procesos para ayudar a la organización y alcanzar los objetivos estratégicos.	X		Al momento de desarrollar actividades que requieren prestar atención a detalles.	Psicosocial	Trabajo minucioso	Alta	Ligeramente Dañino	MODERADO	Ninguno	*Perfil acorde al factor de riesgo. *Acompañamiento del Jefe Inmediato en casos requeridos, planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas. *Capacitación para planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos).	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación en planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Auditor interno	Administrativa	Asegurar mediante la evaluación y presentación de informes sobre la efectividad de los procesos para ayudar a la organización y alcanzar los objetivos estratégicos.	X		Al momento de encontrarse sentado en su escritorio para el uso de computador o en caso de reuniones, lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Postura sedente	Baja	Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Uso de silla ergonómica. *Capacitación en postura sedente adecuada. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias, sillas ergonómicas. *Organización adecuada del puesto de trabajo.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Silla ergonómica.	N/A	Capacitación en postura sedente, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Auditor interno	Administrativa	Asegurar mediante la evaluación y presentación de informes sobre la efectividad de los procesos para ayudar a la organización y alcanzar los objetivos estratégicos.	X		Al momento de digitar e ingresar datos en su computadora. Lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Movimiento corporal repetitivo	Baja	Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Capacitación en movimiento corporal repetitivo, pausas activas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que implican movimiento corporal repetitivo. *Procedimientos seguros de trabajo e inspecciones aleatorias.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo.	N/A	Capacitación en movimiento corporal repetitivo, procedimientos seguros de trabajo, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Auditor interno	Administrativa	Asegurar mediante la evaluación y presentación de informes sobre la efectividad de los procesos para ayudar a la organización y alcanzar los objetivos estratégicos.	X		Al momento de utilizar su computadora. Lo que podría generar molestias en la visión como por ejemplo: sensación de sentir tensión ocular, pesadez palpebral y de ojos, picores, necesidad de frotarse los ojos, somnolencia, lagrimeo, ojos secos, aumento parpadeo, enrojecimiento conjuntival, entre otros.	Ergonómico	Uso de pantallas de visualización	Baja	Ligeramente Dañino	TRIVIAL	Ninguno	*Uso adecuado de PVDs considerando distanciamiento y altura. *Capacitación en uso adecuada de pantallas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias y pantallas adecuadas.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Pantallas adecuadas.	N/A	Capacitación en uso adecuado de pantallas, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Oficial de cumplimiento	Administrativa	Verificar la aplicación de la normativa en prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, ejecutar su programa de cumplimiento.	X		Al momento de llevar a cabo actividades del cargo que implican cierto nivel de complejidad y variabilidad, lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Exigencias psicológicas cognitivas	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Perfil acorde a los niveles de gestión. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que requieren toma de decisiones y exigencias psicológicas cognitivas / manejo de estrés.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación con respecto al factor de riesgo: exigencias psicológicas cognitivas, toma de decisiones / manejo de estrés.	Responsable en prevención de riesgos laborales.

Oficial de cumplimiento	Administrativa	Verificar la aplicación de la normativa en prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, ejecutar su programa de cumplimiento.	X	Por la cantidad o volumen de trabajo y la disponibilidad de tiempo para realizar las actividades laborales. Lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Exigencias psicológicas cuantitativas	Media	Ligeramente Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Planificación y control de actividades. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que requieren planificación de actividades, pausas activas.	Selección de personal que considere que los antecedente con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación en técnicas adecuadas para control de tiempos (nivel colaborador / jefe inmediato). Pausas activas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Oficial de cumplimiento	Administrativa	Verificar la aplicación de la normativa en prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, ejecutar su programa de cumplimiento.	X	Al momento de desarrollar actividades que requieren prestar atención a detalles.	Psicosocial	Trabajo minucioso	Alto	Ligeramente Dañino	MODERADO	Ninguno	*Perfil acorde al factor de riesgo. *Acompañamiento del Jefe Inmediato en casos requeridos, planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas. *Capacitación para planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos).	Selección de personal que considere que los antecedente con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación en planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Oficial de cumplimiento	Administrativa	Verificar la aplicación de la normativa en prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, ejecutar su programa de cumplimiento.	X	Al momento de encontrarse sentado en su escritorio para el uso de computadora o en caso de reuniones, lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Postura sedente	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Uso de silla ergonómica. *Capacitación en postura sedente adecuada. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias, sillas ergonómicas. *Organización adecuada del puesto de trabajo.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Silla ergonómica.	N/A	Capacitación en postura sedente, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Oficial de cumplimiento	Administrativa	Verificar la aplicación de la normativa en prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, ejecutar su programa de cumplimiento.	X	Al momento de digitar e ingresar datos en su computadora. Lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Movimiento corporal repetitivo	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Capacitación en movimiento corporal repetitivo, pausas activas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que implican movimiento corporal repetitivo. *Procedimientos seguros de trabajo e inspecciones aleatorias.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo.	N/A	Capacitación en movimiento corporal repetitivo, procedimientos seguros de trabajo, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Oficial de cumplimiento	Administrativa	Verificar la aplicación de la normativa en prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, ejecutar su programa de cumplimiento.	X	Al momento de utilizar su computadora. Lo que podría generar molestias en la visión como por ejemplo: sensación de sentir tensión ocular, pesadez palpebral y de ojos, picores, necesidad de frotarse los ojos, somnolencia, lagrimeo, ojos secos, aumento parpadeo, enrojecimiento conjuntival, entre otros.	Ergonómico	Uso de pantallas de visualización	Baja	Ligeramente Dañino	TRIVIAL	Ninguno	*Uso adecuado de PVDs considerando distanciamiento y altura. *Capacitación en uso adecuada de pantallas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias y pantallas adecuadas.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Pantallas adecuadas.	N/A	Capacitación en uso adecuado de pantallas, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Responsable de seguridad de la información	Administrativa	Responsables de la alimentación de admisión de inicialización de seguridad alineándose con los objetivos estratégicos, garantizando que la información y bienes	X	Al momento de llevar a cabo actividades del cargo que implican cierto nivel de complejidad y variabilidad, lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Exigencias psicológicas cognitivas	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Perfil acorde a los niveles de gestión. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que requieren toma de decisiones y exigencias psicológicas cognitivas / manejo de estrés.	Selección de personal que considere que los antecedente con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación con respecto al factor de riesgo: exigencias psicológicas cognitivas, toma de decisiones / manejo de estrés.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Responsable de seguridad de la información	Administrativa	Responsables de la alimentación de admisión de inicialización de seguridad alineándose con los objetivos estratégicos, garantizando que la información y bienes	X	Por la cantidad o volumen de trabajo y la disponibilidad de tiempo para realizar las actividades laborales. Lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Exigencias psicológicas cuantitativas	Media	Ligeramente Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Planificación y control de actividades. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que requieren planificación de actividades, pausas activas.	Selección de personal que considere que los antecedente con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación en técnicas adecuadas para control de tiempos (nivel colaborador / jefe inmediato). Pausas activas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Responsable de seguridad de la información	Administrativa	Responsables de la alimentación de admisión de inicialización de seguridad alineándose con los objetivos estratégicos, garantizando que la información y bienes se encuentren protegidos adecuadamente.	X	Al momento de desarrollar actividades que requieren prestar atención a detalles.	Psicosocial	Trabajo minucioso	Alto	Ligeramente Dañino	MODERADO	Ninguno	*Perfil acorde al factor de riesgo. *Acompañamiento del Jefe Inmediato en casos requeridos, planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas. *Capacitación para planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos).	Selección de personal que considere que los antecedente con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación en planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Responsable de seguridad de la información	Administrativa	Responsables de la alimentación de admisión de inicialización de seguridad alineándose con los objetivos estratégicos, garantizando que la información y bienes	X	Al momento de encontrarse sentado en su escritorio para el uso de computadora o en caso de reuniones, lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Postura sedente	Baja	Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Uso de silla ergonómica. *Capacitación en postura sedente adecuada. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias, sillas ergonómicas. *Organización adecuada del puesto de trabajo.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Silla ergonómica.	N/A	Capacitación en postura sedente, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.

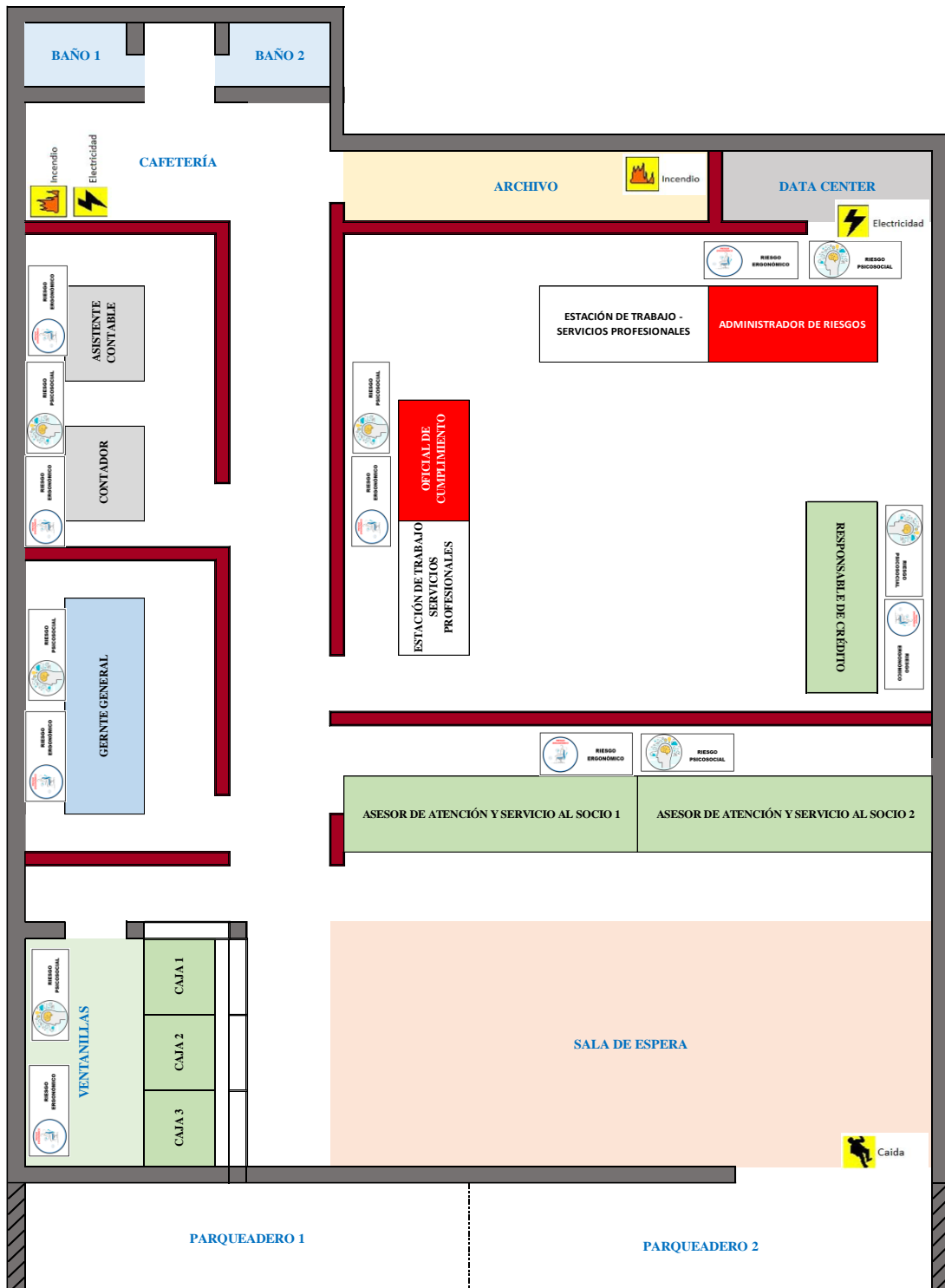
Responsable de seguridad de la información	Administrativa	Responsables de la alimentación de admisión de seguridad alineándose con los objetivos estratégicos, garantizando que la información y bienes se encuentren protegidos	X		Al momento de digitar e ingresar datos en su computadora. Lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Movimiento corporal repetitivo	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Capacitación en movimiento corporal repetitivo, pausas activas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que implican movimiento corporal repetitivo. *Procedimientos seguros de trabajo e inspecciones aleatorias.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo.	N/A	Capacitación en movimiento corporal repetitivo, procedimientos seguros de trabajo, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Responsable de seguridad de la información	Administrativa	Responsables de la alimentación de admisión de seguridad alineándose con los objetivos estratégicos, garantizando que la información y bienes se encuentren protegidos adecuadamente.	X		Al momento de utilizar su computadora. Lo que podría generar molestias en la visión como por ejemplo: sensación de sentir tensión ocular, pesadez palpebral y de ojos, picores, necesidad de frotarse los ojos, somnolencia, lagrimeo, ojos secos, aumento parpadeo, enrojecimiento conjuntival, entre otros.	Ergonómico	Uso de pantallas de visualización	Baja	Ligeramente Dañino	TRIVIAL	Ninguno	*Uso adecuado de PVDs considerando distanciamiento y altura. *Capacitación en uso adecuada de pantallas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias y pantallas adecuadas.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Pantallas adecuadas.	N/A	Capacitación en uso adecuado de pantallas, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Responsable de la tecnología de la información	Administrativa	Analizar sistemas, gestión de base de datos, mantenimiento de ordenadores y puesta en marcha en sistemas de contingencia.	X		Al momento de llevar a cabo actividades del cargo que implican cierto nivel de complejidad y variabilidad, lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Exigencias psicológicas cognitivas	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Perfil acorde a los niveles de gestión. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que requieren toma de decisiones y exigencias psicológicas cognitivas / manejo de estrés.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación con respecto al factor de riesgo: exigencias psicológicas cognitivas, toma de decisiones / manejo de estrés.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Responsable de la tecnología de la información	Administrativa	Analizar sistemas, gestión de base de datos, mantenimiento de ordenadores y puesta en marcha en sistemas de contingencia.	X		Por la cantidad o volumen de trabajo y la disponibilidad de tiempo para realizar las actividades laborales. Lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Exigencias psicológicas cuantitativas	Media	Ligeramente Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Planificación y control de actividades. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que requieren planificación de actividades, pausas activas.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación en técnicas adecuadas para control de tiempos (nivel colaborador / jefe inmediato). Pausas activas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Responsable de la tecnología de la información	Administrativa	Analizar sistemas, gestión de base de datos, mantenimiento de ordenadores y puesta en marcha en sistemas de contingencia.	X		Al momento de desarrollar actividades que requieren prestar atención a detalles.	Psicosocial	Trabajo minucioso	Alta	Ligeramente Dañino	MODERADO	Ninguno	*Perfil acorde al factor de riesgo. *Acompañamiento del Jefe Inmediato en casos requeridos, planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas. *Capacitación para planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos).	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación en planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Responsable de la tecnología de la información	Administrativa	Analizar sistemas, gestión de base de datos, mantenimiento de ordenadores y puesta en marcha en sistemas de contingencia.	X		Al momento de encontrarse sentado en su escritorio para el uso de computador o en caso de reuniones, lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Postura sedente	Baja	Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Uso de silla ergonómica. *Capacitación en postura sedente adecuada. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias, sillas ergonómicas. *Organización adecuada del puesto de trabajo.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Silla ergonómica.	N/A	Capacitación en postura sedente, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Responsable de la tecnología de la información	Administrativa	Analizar sistemas, gestión de base de datos, mantenimiento de ordenadores y puesta en marcha en sistemas de contingencia.	X		Al momento de digitar e ingresar datos en su computadora. Lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Movimiento corporal repetitivo	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Capacitación en movimiento corporal repetitivo, pausas activas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que implican movimiento corporal repetitivo. *Procedimientos seguros de trabajo e inspecciones aleatorias.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo.	N/A	Capacitación en movimiento corporal repetitivo, procedimientos seguros de trabajo, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Responsable de la tecnología de la información	Administrativa	Analizar sistemas, gestión de base de datos, mantenimiento de ordenadores y puesta en marcha en sistemas de contingencia.	X		Al momento de utilizar su computadora. Lo que podría generar molestias en la visión como por ejemplo: sensación de sentir tensión ocular, pesadez palpebral y de ojos, picores, necesidad de frotarse los ojos, somnolencia, lagrimeo, ojos secos, aumento parpadeo, enrojecimiento conjuntival, entre otros.	Ergonómico	Uso de pantallas de visualización	Baja	Ligeramente Dañino	TRIVIAL	Ninguno	*Uso adecuado de PVDs considerando distanciamiento y altura. *Capacitación en uso adecuada de pantallas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias y pantallas adecuadas.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Pantallas adecuadas.	N/A	Capacitación en uso adecuado de pantallas, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Asesor jurídico	Administrativa	Brinda asesoramiento en el ámbito legal a los administradores y ejecutivos de la Cooperativa, para procurar la solución más óptima a sus intereses y asume la defensa o acusación de juicios ante los tribunales de justicia, salvaguardando los intereses de la	X		Al momento de llevar a cabo actividades del cargo que implican cierto nivel de complejidad y variabilidad, lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Exigencias psicológicas cognitivas	Media	Dañino	MODERADO	Ninguno	*Perfil acorde a los niveles de gestión. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que requieren toma de decisiones y exigencias psicológicas cognitivas / manejo de estrés.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación con respecto al factor de riesgo: exigencias psicológicas cognitivas, toma de decisiones / manejo de estrés.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Asesor jurídico	Administrativa	Brinda asesoramiento en el ámbito legal a los administradores y ejecutivos de la Cooperativa, para procurar la solución más óptima a sus intereses y asume la defensa o acusación de juicios ante los tribunales de justicia, salvaguardando los intereses de la	X		Por la cantidad o volumen de trabajo y la disponibilidad de tiempo para realizar las actividades laborales. Lo que podría generar estrés.	Psicosocial	Exigencias psicológicas cuantitativas	Media	Ligeramente Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Planificación y control de actividades. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que requieren planificación de actividades, pausas activas.	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación en técnicas adecuadas para control de tiempos (nivel colaborador / jefe inmediato). Pausas activas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.

Asesor jurídico	Administrativa	Brinda asesoramiento en el ámbito legal a los administradores y ejecutivos de la Cooperativa, para procurar la solución más óptima a sus intereses y asume la defensa o acusación de juicios ante los tribunales de justicia, salvaguardando los intereses de la	X		Al momento de desarrollar actividades que requieren prestar atención a detalles.	Psicosocial	Trabajo minucioso	Alta	Ligeramente Dañino	MODERADO	Ninguno	*Perfil acorde al factor de riesgo. *Acompañamiento del Jefe Inmediato en casos requeridos, planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas. *Capacitación para planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos).	Selección de personal que considere que los antecedentes con respecto al factor de riesgo, exámenes médico preventivos.	N/A	Capacitación en planificación de actividades, técnicas y estrategias adecuadas para llevar a cabo actividades minuciosas.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Asesor jurídico	Administrativa	Brinda asesoramiento en el ámbito legal a los administradores y ejecutivos de la Cooperativa, para procurar la solución más óptima a sus intereses y asume la defensa o acusación de juicios ante los tribunales de justicia, salvaguardando los intereses de la	X		Al momento de encontrarse sentado en su escritorio para el uso de computador o en caso de reuniones, lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Postura sedente	Baja	Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Uso de silla ergonómica. *Capacitación en postura sedente adecuada. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias, sillas ergonómicas. *Organización adecuada del puesto de trabajo.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Silla ergonómica.	N/A	Capacitación en postura sedente, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Asesor jurídico	Administrativa	Brinda asesoramiento en el ámbito legal a los administradores y ejecutivos de la Cooperativa, para procurar la solución más óptima a sus intereses y asume la defensa o acusación de juicios ante los tribunales de justicia, salvaguardando los intereses de la	X		Al momento de digitar e ingresar datos en su computadora. Lo que podría generar trastornos musculoesqueléticos.	Ergonómico	Movimiento corporal repetitivo	Baja	Dañino	TOLERABLE	Ninguno	*Capacitación en movimiento corporal repetitivo, pausas activas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Capacitación en actividades que implican movimiento corporal repetitivo. *Procedimientos seguros de trabajo e inspecciones aleatorias.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo.	N/A	Capacitación en movimiento corporal repetitivo, procedimientos seguros de trabajo, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.
Asesor jurídico	Administrativa	Brinda asesoramiento en el ámbito legal a los administradores y ejecutivos de la Cooperativa, para procurar la solución más óptima a sus intereses y asume la defensa o acusación de juicios ante los tribunales de justicia, salvaguardando los intereses de la	X		Al momento de utilizar su computadora. Lo que podría generar molestias en la visión como por ejemplo: sensación de sentir tensión ocular, pesadez palpebral y de ojos, picores, necesidad de frotarse los ojos, somnolencia, lagrimeo, ojos secos, aumento parpadeo, enrojecimiento conjuntival, entre otros.	Ergonómico	Uso de pantallas de visualización	Baja	Ligeramente Dañino	TRIVIAL	Ninguno	*Uso adecuado de PVDs considerando distanciamiento y altura. *Capacitación en uso adecuada de pantallas. *Perfil que considere antecedentes con respecto al factor de riesgo (exámenes médico preventivos). *Inspecciones aleatorias y pantallas adecuadas.	Selección de personal, exámenes médico preventivos. Organización adecuada del puesto de trabajo. Pantallas adecuadas.	N/A	Capacitación en uso adecuado de pantallas, organización adecuada del puesto de trabajo.	Responsable en prevención de riesgos laborales.

Fuente: Elaboración propia, 2023

Anexo 2

Mapa de riesgos plasmada en planos



Fuente: Elaboración propia, 2023

Bibliografía

- Aroste, V. (17 de 03 de 2017). *MANUAL ACTOS Y CONDICIONES SUBESTÁNDAR*. Obtenido de Material Educativo: <https://fullseguridad.net/2017/03/21/manual-actos-condiciones-subestandares/>
- Asociación Chilena de Seguridad. (2022). *ACHS*. Obtenido de <https://www.achs.cl/empresas/fichas/detalle/manejo-manual-de-cargas/que-lesiones-puede-producir-un-mal-manejo-manual-de-cargas>
- BeeDIGITAL. (08 de 07 de 2015). *Riesgo laboral en el trabajo: definición y cómo evitarlo*. Obtenido de [eedigital.es/prevencion-riesgos/que-es-el-riesgo-laboral-definicion-y-como-evitarlo/](https://www.eedigital.es/prevencion-riesgos/que-es-el-riesgo-laboral-definicion-y-como-evitarlo/)
- Centro Nacional de Nuevas Tecnologías. (2011). *Manipulación y Manual de Cargas*. Obtenido de <https://www.insst.es/documents/94886/509319/GuiatecnicaMMC.pdf/27a8b126-a827-4edd-aa4c-7c0ca0a86cda>
- Cortés, E. (2016). *Sage Group plc*. Obtenido de Qué hacer ante un empleado conflictivo: <https://www.sage.com/es-es/blog/que-hacer-ante-un-empleado-conflictivo/>
- Decisión del Acuerdo de Cartagena 584. (15 de 11 de 2004). *Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Obtenido de Registro Oficial Suplemento 461: trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2012/10/DECISIÓN-584.-INSTRUMENTO-ANDINO-DE-SEGURIDAD-Y-SALUD-EN-EL-TRABAJO.pdf?x42051
- Decreto Ejecutivo 2393. (21 de 02 de 2003). *Reglamento de Seguridad y Salud de los trabajadores*. Obtenido de Registro Oficial 565: <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2012/10/DECRETO-EJECUTIVO-2393.-REGLAMENTO-DE-SEGURIDAD-Y-SALUD-DE-LOS-TRABAJADORES.pdf?x42051>
- IESS. (s.f.). *RESPONSABILIDAD PATRONAL*. Obtenido de IESS: <https://www.iess.gob.ec/es/web/empleador/responsabilidad-patronal>
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. (2000). *Evaluación de Riesgos Laborales*. Obtenido de MINISTERIO DEL TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES: https://www.insst.es/documents/94886/96076/Evaluacion_riesgos.pdf/1371c8cb-7321-48c0-880b-611f6f380c1d
- Ministerio de Relaciones Laborales. (2013). *Factores y Riesgos Laborales*. Obtenido de <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2012/10/NT-25-Factores-y-Riesgos-Psicosociales.pdf>
- MINISTERIO DEL TRABAJO. (29 de 08 de 2017). *ACUERDO MINISTERIAL No. MDT-2017-0135*. Obtenido de Ministerio del Trabajo: <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2017/10/ACUERDO-MINISTERIAL-MDT-2017-0135-1.pdf>
- OSHA.GOV. (s.f.). *EVALUACIÓN DE RIESGOS. INSTRUCCIÓN MANUAL*. Obtenido de HAJSA: https://www.osha.gov/sites/default/files/2018-12/fy16_sh-29629-sh6_EvaluaciondeRiesgosInstruccionmanual.pdf

- Pantoja-Rodriguez, Vera Gutiérrez, & Avilés Flor. (2017). *Riesgos laborales en las empresas*. Obtenido de <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/viewFile/98/pdf>
- Pérez Porto, J. G. (2019). *Minucioso - Qué es, ejemplos, definición y concepto*. Obtenido de <https://definicion.de/minucioso/#:~:text=El%20adjetivo%20minucioso%20se%20emplea,a%20las%20cuestiones%20m%C3%A1s%20peque%C3%Blas.>
- Quirónprevención. (2019). *Trabajar bajo presión: ¿hasta qué punto es saludable?* Obtenido de <https://www.quironprevencion.com/blogs/es/prevenidos/trabajar-bajo-presion-punto-saludable#:~:text=La%20capacidad%20de%20desarrollar%20determinadas,conoce%20como%20trabajar%20bajo%20presi%C3%B3n.>
- Quirónprevención. (2020). *Quirónprevención*. Obtenido de <https://www.quironprevencion.com/blogs/es/prevenidos/danos-salud-exposicion-pantallas-equipos-informaticos>
- Resolución CD 513. (04 de 03 de 2016). *Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo*. Obtenido de Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social: https://sart.iess.gob.ec/DSGRT/norma_interactiva/IESS_Normativa.pdf
- Select Business School. (19 de 04 de 2022). *¿Cuáles son los 7 tipos de riesgos laborales?* Obtenido de <https://escuelaselect.com/tipos-riesgos-laborales-clasificacion/>
- SEPS. (2022). *Segmentación de entidades del SFPS, año 2022*. Obtenido de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria : <https://www.seps.gob.ec/institucion/segmentacion-de-esfps/>
- SIDETAMC Cooperativa de Ahorro y Crédito. (2019). *Objetivos*. Obtenido de SIDETAMC Cooperativa de Ahorro y Crédito: <https://sidetamc.fin.ec/company/about-us/>
- UCAM. (04 de 04 de 2019). *¿Qué importancia tiene la prevención de riesgos laborales?* Obtenido de UCAM ONLINE UNIVERSITY: <https://online.ucam.edu/blog/que-importancia-tiene-la-prevencion-de-riesgos-laborales#:~:text=Las%20principales%20funciones%20son%3A,o%20eliminar%20los%20posibles%20riesgos.>
- UNIR. (03 de 11 de 2021). *¿Qué son los riesgos laborales y qué tipo existen?* Obtenido de <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/riesgos-laborales/>